

# **XI EDICIÓN PREMIO PROGRESO**



**EDUCACIÓN**

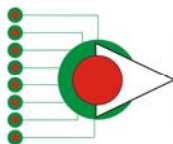
# XI EDICIÓN PREMIO PROGRESO

## PROYECTOS PRESENTADOS A LA XI EDICIÓN DEL PREMIO PROGRESO

VERSION DE EDUCACIÓN

2018

**ORGANIZAN**



**Fundación para  
el Desarrollo  
de los Pueblos  
de Andalucía**



**FEDERACIÓN  
ANDALUZA  
DE MUNICIPIOS  
Y PROVINCIAS**

## ÍNDICE

	Página
<b>ALICANTE</b>	
Ayuntamiento de Alicante	
• Programa Escolar de Hábitos de vida Saludable .....	1
<b>ALMERÍA</b>	
Ayuntamiento de Vera	
• El Museo de los Cuentos .....	8
<b>CÁDIZ</b>	
Ayuntamiento de Arcos de la Frontera	
• Educar nuestra Inteligencia Emocional .....	12
Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera	
• Educar en valores. Buenas prácticas para las relaciones sociales .....	18
<b>CÓRDOBA</b>	
Ayuntamiento de Pozoblanco	
• Pozoblanco Educa .....	25
<b>A CORUÑA</b>	
Ayuntamiento de Ames	
• Conciliamos como reclamo poblacional .....	31
<b>GRANADA</b>	
Ayuntamiento de Atarfe	
• Doce meses para cuidarse .....	38
Ayuntamiento de Las Gabias	
• Educar con conciencia .....	43
<b>HUELVA</b>	
Ayuntamiento de Lepe	
• LepeSiente .....	48
<b>LÉRIDA</b>	
Ayuntamiento de Vilaller	
• Cuidamos a las personas: proyecto de dinamización infantil, juvenil y de adultos .....	54
<b>MÁLAGA</b>	
Ayuntamiento de Málaga	
• ¿A qué te suena? .....	60

## ÍNDICE

---

### **SEVILLA**

Ayuntamiento de La Algaba

- Programa Recreo. Inclusión para alumnos con Trastorno de Espectro Autista en la escuela ..... 65

Ayuntamiento de Santiponce

- Servicio Psicopedagógico Municipal ..... 70

# XI EDICIÓN PREMIO PROGRESO EDUCACIÓN

## AYUNTAMIENTO DE ALICANTE ALICANTE



### **POBLACIÓN TOTAL**

329.988 habitantes

### **EXTENSIÓN SUPERFICIAL**

201,3 km<sup>2</sup>

### **PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2017**

245.773.519,33€

**TÍTULO DEL PROYECTO**  
**PROGRAMA ESCOLAR DE HÁBITOS DE VIDA**  
**SALUDABLE**

**ENTIDAD PROMOTORA**

Ayuntamiento de Alicante.

**ÁMBITO TERRITORIAL**

Término municipal de Alicante.

**FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

De enero a diciembre 2018.

**IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO**

20.000 €.

**OBJETIVOS DEL PROYECTO**

Objetivo General:

- A través de las distintas propuestas formativas, que se ofrecen a todos los Centros Escolares de la ciudad de Alicante, aportar a los niños y jóvenes escolares, conceptos y conocimientos elementales sobre alimentación, nutrición, ejercicio físico e higiene para que puedan ser utilizados y aplicados a la vida cotidiana y concienciar del papel fundamental de la alimentación en nuestra salud, así como en la prevención de las enfermedades, tanto físicas como psicológicas.

Objetivos Específicos:

- Crear hábitos, de una manera razonada, que lleven a los alumnos a realizar una alimentación, ejercicio e higiene saludables.
- Promover la adquisición de conocimientos para que permitan al alumnado analizar las ventajas que conlleva tener una alimentación sana.

- Promover el hábito de leer las etiquetas de los alimentos.
- Dar a conocer a la población escolar de donde vienen los alimentos, a través de visitas a Centros de producción o distribución de alimentos.
- Reflexionar sobre las consecuencias que implica el alimentarse de una determinada manera y los factores que intervienen en la conducta de la alimentación.
- Aumentar el consumo de frutas entre la población escolar.
- Potenciar la conciencia sobre las ventajas del ejercicio físico en la vida saludable.
- Enseñar la incidencia en nuestra salud de una buena higiene.
- Dotar de herramientas para llevar una buena higiene postural y tener un buen descanso

### **PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

Para cumplir todos estos objetivos, desde el año 2014, que se puso en marcha esta iniciativa, se ha diseñado una estrategia educativa conjunta con distintas actuaciones formativas que se ofertan a los Centros Escolares, y que cubren todas las franjas de edades, desarrollándose tanto en el Centro de Recursos de Consumo (CRC), como en los Centros Escolares, como en centros de distribución o producción de alimentos, contando para ello, con la colaboración de Entidades públicas y privadas implicadas junto al Ayuntamiento en la promoción de una hábitos de vida saludable entre la población escolar. Cada año se han ido sumando actividades y propuestas nuevas, así como entidades que quieren participar de esta iniciativa.

El método utilizado en cada una de las distintas actividades que se ofertan, es eminentemente práctico, con talleres dinámicos y participativos, en los que las niñas y niños ven, tocan, huelen, y comprueban por si mismos las ventajas de una vida saludable.

Todas las actuaciones encaminadas al objetivo general, están diseñadas, dirigidas y ejecutadas por el Centro de Recursos de Consumo (CRC), que es la dependencia municipal, adscrita a la Concejalía de Comercio, Consumo y Hostelería, encargada de diseñar y desarrollar actuaciones formativas y educativas para los consumidores alicantinos, en cuanto a la realización de un consumo responsable, así como en la defensa de sus derechos.

Este espacio dedicado a la formación y educación en materia de consumo, está ubicado en el Mercado Central de Alicante y cuenta con 2 aulas formativas, un aula-cocina, un espacio multiusos, un aula de informática y una sala de exposiciones.

## PROYECTOS

---

Los talleres y actividades que engloban este proyecto y que se ofertan a todos los centros educativos de la ciudad, son los siguientes:

- ✓ Visita al Mercado Central.
- ✓ Compramos y cocinamos. De la tienda a la mesa.
- ✓ Fabricamos Galletas.
- ✓ Fabricamos Pizzas.
- ✓ Jornadas de hábitos de vida saludable.
- ✓ Charlas educativas sobre alimentación saludable.
- ✓ Charlas educativas sobre higiene bucodental.
- ✓ Taller "Comer acompañado". La importancia de los hábitos de conducta en casa.
- ✓ Concurso de cuentos cortos sobre hábitos saludables.
- ✓ Concurso de dibujo sobre hábitos saludables.
- ✓ Concurso de cocina "Lápiz y cuchara".
- ✓ Guía de alimentación saludable.
- ✓ Cuento infantil "Aprendemos a cuidarnos".
- ✓ Visita escolar a Mercalicante y campaña 5 frutas al día
- ✓ Visita escolar a la Lonja de Pescado de Alicante y promoción de los pescados del mediterráneo.

### **RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS**

- 1 monitor de consumo (personal municipal): Encargado de los talleres a desarrollar en el Centro de Recursos de Consumo (visita al mercado central, compramos y cocinamos, fabricamos galletas, fabricamos pizzas).
- 1 responsable del crc (personal municipal): Encargado de la organización y coordinación de todas las actividades y especialmente de los concursos de cuentos cortos y dibujo, elaboración de la guía de alimentación saludable y elaboración del cuento infantil, así como el contacto con los Centros Escolares para la realización de las actividades.
- 4 estudiantes en prácticas del grado de nutrición de la Universidad de Alicante: Encargados de las charlas educativas sobre alimentación.
- 5 animadores socioculturales (empresa): Encargados de las jornadas de hábitos de vida saludable, las charlas educativas sobre higiene bucodental y las visitas a Mercalicante y Lonja de Pescado).
- 1 técnico en consumo (Asociación de Consumidores): Encargado del concurso de cocina "Lápiz y cuchara" y el taller "Comer acompañados".



## **JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO**

El Ayuntamiento de Alicante ha apostado decididamente por transmitir a los jóvenes alicantinos la necesidad de tener unos buenos hábitos de vida saludable y lo hace desde edades muy tempranas (6 a 12 años), con los alumnos de primaria de todos los centros educativos de la ciudad de Alicante y con una continuidad en el tiempo, ya que el proyecto arrancó en el año 2014, y donde cada año se han ido incrementando las partidas presupuestarias dedicadas a este proyecto y las actividades, materiales y personal necesario para mantenerlo y ampliarlo. Y además aprovechamos la inercia creada de manera que los centros escolares año tras año siguen solicitando las actividades.

El proyecto de hábitos de vida saludable, es un proyecto innovador y pionero en la Comunidad Valenciana ya que se basa en el aprendizaje a través de talleres, jornadas, visitas y siempre de una manera muy lúdica, para que los niños y niñas no sientan que están en una clase mas, sino que se desplazan al Mercado Central de Alicante, cocinan, visitan empresas del sector de la alimentación, o cuando vamos a los centros escolares, todos los talleres se realizan en el patio del colegio. Es un proyecto abanderado por la Concejalía de Comercio, Consumo y Hostelería del Excmo. Ayuntamiento de Alicante, pero con la implicación de otros organismos que lo enriquecen especialmente y donde todos tienen un papel fundamental para llegar a la población escolar.

En primer lugar la participación de la Concejalía de Educación del Excmo. Ayuntamiento de Alicante, que elabora la Guía de Actividades Educativas para Centros Escolares, e incluye la programación educativa de la Concejalía de Comercio, Consumo y Hostelería, donde se incluyen todas las actividades de alimentación saludable, y es el interlocutor con los Centros Escolares.

En segundo lugar los propios Centros Escolares, muy comprometidos con las actuaciones de hábitos de vida saludable, solicitando todos los talleres relacionados con la misma y participando activamente en todas las propuestas formativas lanzadas desde la Concejalía de Comercio, Consumo y Hostelería.

En tercer lugar, el Grado de Nutrición de la Universidad de Alicante, que a través de un convenio con la Concejalía, aporta alumnos en prácticas para desarrollar los distintos contenidos formativos, así como para impartir las charlas o talleres en los Centros Escolares.

En cuarto lugar, Mercalicante, que proporciona toda la fruta que se reparte en los colegios en las Jornadas de Hábitos de Vida Saludable, con explicaciones de la frutas de temporada, preparación de la fruta, conservación, etc.

## PROYECTOS

---

En quinto lugar, la Lonja de Pescado de Alicante y la Cofradía de Pescadores, que organizan la visita a la Lonja de Pescado para conocer su funcionamiento y para promocionar los pescados del Mediterráneo.

En sexto lugar, COES (Comedores Escolares), Empresa privada que elabora y sirve los menús en muchos centros escolares de Alicante y que patrocina el concurso de cocina "LAPIZ Y CUCHARA" y cede sus instalaciones para la celebración de la final.

Por último el Centro de Recursos de Consumo, que proporciona las instalaciones (aula de cocina), donde se desarrollan los talleres con un carácter más práctico (elaboración de alimentos, demostraciones, etc.).

La viabilidad está asegurada, al dotarse presupuestariamente cada año, y estar implicados tantos organismos distintos que apuestan por el proyecto.

## RESULTADOS

En el año 2017 han participado un total de 80 centros escolares de la ciudad de Alicante, que han realizado alguna o varias de las actividades ofertadas, con un total aproximado de unos 8000 escolares, pero teniendo solicitudes que no se pueden realizar por falta de tiempo, presupuesto y personal para más de otros 5000 escolares. Y esto se suma a otros tantos durante los años 2014, 2015 y 2016.

A cada uno de los centros escolares que participan en cualquier actividad de las ofertadas, realizan una encuesta donde valoran el taller en sí, la actuación de los monitores, los materiales utilizados, el horario empleado, las instalaciones, la metodología, etc.

En general, el grado de satisfacción de los centros escolares es muy alto analizando los resultados de estas encuestas, pero además lo demuestra el hecho de la gran demanda de realización de talleres que aumenta cada año. Actualmente hay una demanda aproximada entre todos los talleres de alimentación saludable de unas 300 solicitudes, con un total de unos 13000 niños de unos 80 centros escolares diferentes, llegando más o menos a cubrir 150 solicitudes y unos 8000 niños por año.

El impacto de estas acciones entre la población escolar queda reflejado de alguna manera en las encuestas sobre hábitos de vida saludable, que proporcionan datos alentadores en cuanto a la alimentación de los escolares en la ciudad de Alicante, en cuanto a la variedad de alimentos consumidos, la realización de cinco comidas diarias, el consumo de frutas y verduras, el conocimiento de donde vienen los alimentos, el cuidado de la

salud bucodental, el acercamiento a la cocina saludable y realizada por ellos mismo de los escolares y la gran participación en actividades deportivas.

### **CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO**

La principal innovación es el haber conseguido implicar a distintos organismos, entidades, administraciones y empresas privadas, para que todos, en el ámbito de sus posibilidades contribuyan a sacar el proyecto adelante y pueda llegar al máximo de población escolar del municipio de Alicante.

Otra de las innovaciones respecto a otros proyectos desarrollados en el Centro de Recursos de Consumo, es la utilización de espacios formativos poco comunes, como el patio y los comedores de los colegios, cocina del crc, mercado central de Alicante, empresas de alimentación, incluso plazas y parques públicos donde ocasionalmente se han desarrollado actividades de hábitos de vida saludable. Todas las actividades tienen un carácter lúdico y por ello el utilizar lo menos posible las aulas convencionales.

### **POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS**

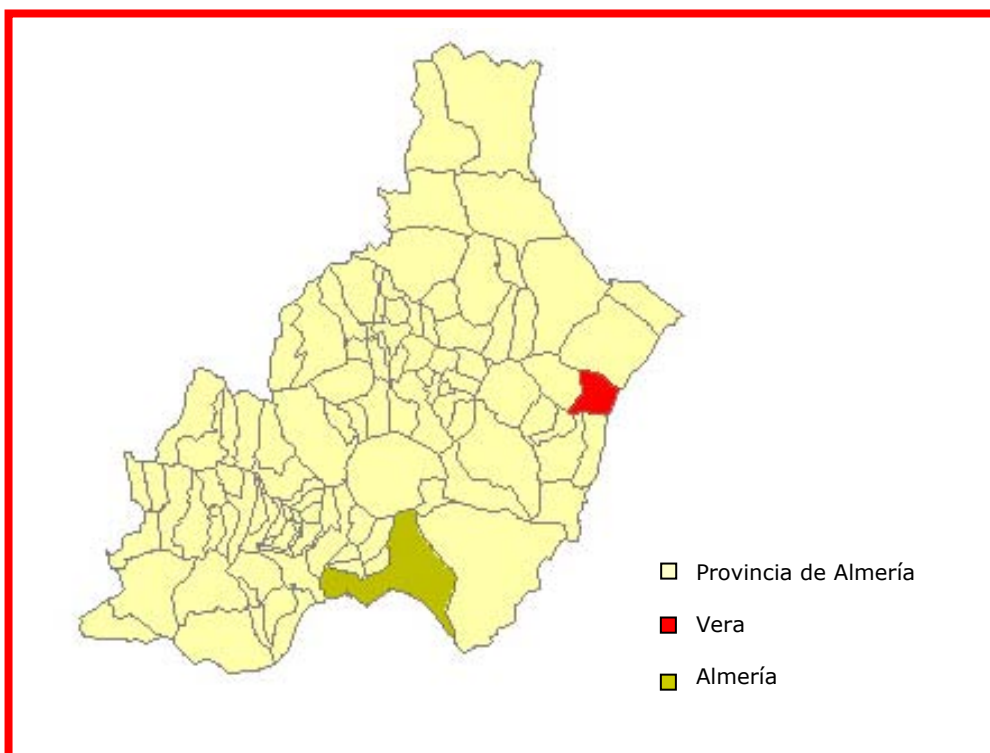
El proyecto tiene muchas posibilidades de ser puesto en práctica en cualquier municipio, cuyo ayuntamiento dote presupuestariamente el mismo, ya que una vez diseñado se oferta a los distintos centros educativos del municipio de manera gratuita, por lo que el éxito de la participación está asegurado. También es interesante contar con distintos agentes sociales implicados (empresas, organismos, otras administraciones, etc.), cuya colaboración además de enriquecer el proyecto, va a permitir ahorrar costes, sobre todo de recursos humanos.

### **DATOS DE CONTACTO**

Juan Carlos Victoria Montero. Responsable del Centro de Recursos de Consumo  
Calle Calderón de la Barca, 2 –Mercado Central-  
03002 Alicante  
Tfno.- 619316857  
E-mail.- juancarlos.victoria@alicante.es

# XI EDICIÓN PREMIO PROGRESO EDUCACIÓN

## AYUNTAMIENTO DE VERA ALMERÍA



### **POBLACIÓN TOTAL**

15.168 habitantes

### **EXTENSIÓN SUPERFICIAL**

58 Km<sup>2</sup>

### **PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2017**

17. 210.961,99 €

**TÍTULO DEL PROYECTO**  
**EL MUSEO DE LOS CUENTOS**

**ENTIDAD PROMOTORA**

Ayuntamiento de Vera.

**ÁMBITO TERRITORIAL**

Municipal.

**FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

Curso 2017/2018.

**IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO**

**OBJETIVOS DEL PROYECTO**

- 1) Dinamizar la población del municipio, en especial la infantil y juvenil.
- 2) Despertar el entusiasmo por la lectura y la escritura.
- 3) Dar a conocer el espacio físico de la Casa de la Cultura, Juventud e Infancia "Bayra", así como sus actividades y posibilidades.
- 4) Acercar los cuentos tradicionales al público infantil.
- 5) Desarrollar la creatividad con la inventiva de nuevos cuentos.
- 6) Recopilar cuentos de autores locales para su mejor conservación y difusión a través del archivo municipal.

**PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

Las actividades se realizan coincidiendo con el horario habitual de la Casa de la Juventud, contando con una metodología activa y participativa de la población.

Actividades dirigidas para los niños y niñas de los centros educativos:

- 1<sup>er</sup>. Ciclo Primaria: Visita guiada y programada al museo en horario escolar. Cuentacuentos al finalizar la visita.
- 2<sup>o</sup>. Ciclo Primaria: Elaboración de un cuento gigante por cada una de las clases participantes, que son expuestos después en el museo.
- 3<sup>er</sup>. Ciclo Primaria: Concurso de cuentos.

Actividades para jóvenes y adultos:

- Visita libre al Museo de los cuentos, en horario de tarde.
- Concurso de cuentos.
- Recopilación de cuentos de autores locales para su digitalización y conservación en el archivo municipal.

**RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS**

Grupo de monitores/trabajadores del área de educación del ayuntamiento de Vera. Todos ellos son profesionales formados en las especialidades de Ed. Infantil, Ed. Musical, Ed. Primaria, Actividad física y deporte, Ed. Social, Psicopedagogía y Psicología.

**JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO**

Vera es un municipio Ciudad Amiga de la Infancia desde el año 2010. Además, entre sus características más destacables se encuentra el afán de este ayuntamiento por la promoción de políticas de participación y de dar servicios que abarquen a la mayoría de población.

Vera es un referente en innovación y proyección de cultura, educación y ocio. Cuenta con un proyecto principal y extraordinario de conciliación laboral y familiar que desde el año 2003 se está llevando a cabo sin cese en su continuidad.

El principal objetivo es que Vera sea un municipio de todos y para todos.

Y por tanto, lo más importante es ofrecer un lugar de encuentro y aprendizaje para niños, jóvenes y adultos: el Museo de los cuentos.

## **RESULTADOS**

Los resultados obtenidos se traducen en una muy alta participación en todas las actividades programadas desde el Museo de los cuentos. No solo con las ofertadas en los centros educativos del municipio, sino que otros municipios vecinos, Antas y Pulpí, solicitaron el poder visitar con sus niños el museo este año. Por tanto, se amplió el horario, en esta última edición, para dar cabida a estas nuevas visitas.

## **CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO**

Este proyecto está enfocado desde la perspectiva de la acción y participación de todos los actores sin ningún tipo de discriminación. Por supuesto, integrados totalmente en las actividades programadas y las visitas al museo niños y niñas con discapacidad.

La característica más importante e innovadora que se ensalza este proyecto es la elección del equipo humano multidisciplinar, que ha dado lugar a trabajar desde diferentes perspectivas: lúdica, social y educativa.

## **POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS**

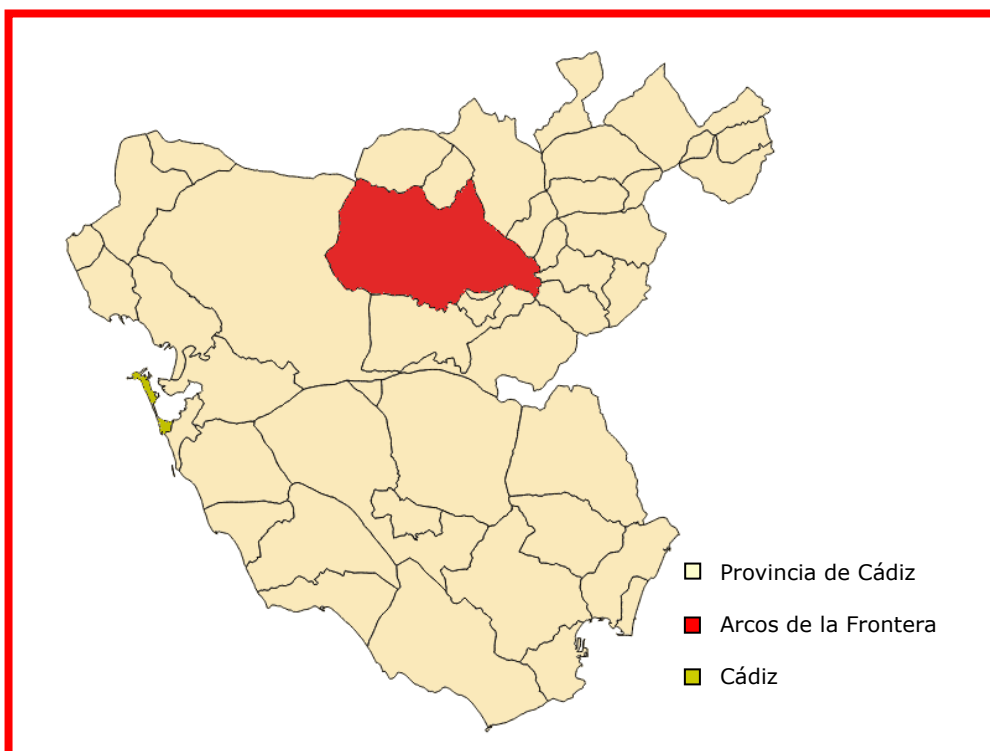
Este proyecto puede llevarse a cabo en cualquier municipio cuyos gobernantes estén motivados y apuesten por este tipo de iniciativas, dotándolas económicamente en sus presupuestos.

## **DATOS DE CONTACTO**

Concepción Pérez Rodríguez. Técnico en Educación  
Casa de la Cultura, Juventud e Infancia "Bayra"  
C/ Coletos, S/N  
04620 Vera (Almería)  
Tfno.- 950393140  
E-mail.- cperezro@vera.es

# XI EDICIÓN PREMIO PROGRESO EDUCACIÓN

## AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA CÁDIZ



### POBLACIÓN TOTAL

30.741 habitantes

### EXTENSIÓN SUPERFICIAL

527,2 Km<sup>2</sup>

### PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2015

26.026.018 €<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Dato tomado del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.



**TÍTULO DEL PROYECTO**  
**EDUCAR NUESTRA INTELIGENCIA EMOCIONAL**

**ENTIDAD PROMOTORA**

Ayuntamiento de Arcos de la Frontera.

**ÁMBITO TERRITORIAL**

Término municipal de Arcos.

**FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

Del 16 de septiembre de 2017 al 30 de abril de 2018.

**IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO**

70.992 €.

**OBJETIVOS DEL PROYECTO**

El proyecto Educar nuestra inteligencia emocional tiene como objetivo fundamental acercar a los escolares al manejo de sus emociones así como comprobar con su puesta en práctica el impacto de su aplicación en las aulas.

La Educación emocional es un tema candente en la sociedad de hoy en día, ya que con una buena inteligencia emocional serían muchas las circunstancias negativas que vivimos a diario las que se podrían evitar. De ahí el interés de este proyecto de ponerse en marcha en los Centros de Educación primaria, utilizándolo como trampolín de ayuda en la gestión y control de sus emociones, poniendo un grano de arena en la creación de adultos inteligentes emocionalmente y con ello evitando muchos problemas de violencia de género, racismo, desigualdades, bullying... Educar emocionalmente debería ser considerada una materia más dentro del currículo de los centros educativos, es por ello por lo que desde este proyecto se ha querido implantar un programa en cohesión con los colegios para darle el puesto que merece a la inteligencia emocional como base de cualquier aprendizaje.

## **PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

La primera línea de actuación para poder llevar a cabo este proyecto fue introducir al equipo en la búsqueda de información sobre el tema y formación en materia de educación emocional, dicha formación fue a través de numerosos manuales de educación emocional, búsqueda activa en internet sobre la materia y visualización de documentales.

Una vez encaminado el diseño del programa pasamos a las reuniones con los centros educativos para conseguir un consenso viable para el proyecto, en ella se debatió el modo de actuación del proyecto, su duración y fechas.

La puesta en práctica en los centros educativos se basó en múltiples actividades lúdicas y dinámicas con las que comenzábamos a introducir al alumnado en la gestión de sus emociones, así como fomentando la comunicación e interacción entre monitor-alumno/a y entre el propio alumnado.

Punto fundamental que se destaca del proyecto fue la información recabada de los alumnos/as sobre sus aprendizajes durante el proyecto esto fue mediante la realización de unos test, así como una visión más objetiva por parte de los tutores de las aulas con un cuestionario específico sobre el tema y una posterior valoración global por parte de los centros educativos.

## **RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS**

El proyecto estuvo encabezado por el Técnico de la Delegación de Educación de Arcos de la Frontera como líder en la guía para el correcto desarrollo del proyecto. El resto del equipo elegido para el diseño y la puesta en práctica de dicho programa fue un equipo multidisciplinar formado por cuatro Maestras de Educación Primaria y siete Monitoras de Educación, ocio y tiempo libre con formación en Maestra Educación Infantil, Maestra Educación Especial, Pedagogía, Educación social así como otros profesionales del derecho y las relaciones laborales.

## **JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO**

El interés del Ayuntamiento con respecto al proyecto ha sido muy positiva ya que desde un primer momento se mostró muy interesado con la temática a tratar, apoyando fuertemente esta iniciativa tan innovadora generando con este programa una nueva

## PROYECTOS

---

materia transversal dentro de las aulas y como valor añadido iríamos consiguiendo una educación de mayor calidad.

Una oportunidad para lograr en los centros una educación renovada, alejada de los patrones convencionales a los que estamos acostumbrados donde solo tienen cabida materias como la Lengua, las Matemáticas o el inglés sino también esta nueva materia la de "Educar la inteligencia emocional" de nuestros niños/as y en los positivos resultados que genera.

En cuanto a su viabilidad podríamos decir que tiene un enorme atractivo para Ayuntamientos y Diputaciones ya que la puesta en práctica de este tipo de proyecto hace que se genere empleo entre los jóvenes titulados en las materias competentes dando oportunidades a muchos profesionales de este sector que traen ideas frescas, competentes e innovadoras cogiendo de la mano al continuo progreso en materia de educación.

Para finalizar hacer una especial mención a petición expresa de los Colegios a que se desarrolle este proyecto en la etapa del 2º Ciclo de Educación Infantil. (\*) se incluye anexo con algunos de los informes de los colegios que se beneficiaron de este proyecto).

## RESULTADOS

Educar nuestra inteligencia emocional se basó en varias formas para tomar resultados, la primera de ella fue tomada a una muestra de los Centros Educativos donde se desarrolló el proyecto, con una evaluación por ciclos. Con ella pudimos comprobar como es tarea fundamental trabajar las emociones desde edades temprana modificando y mejorando así las conductas de los niños/as obteniendo mejores resultados en los primeros ciclos que en los superiores, ya que en la adolescencia es más complicado por tener su perfil del autoconcepto ya casi formado. Por otro lado también los alumnos/as han evaluado las actividades puestas en marcha en el proyecto todo ello para darnos a conocer cuáles de ellas han resultado más efectivas y dinámicas para ellos.

Para medir el impacto que ha tenido el desarrollo del programa en el aula, se ha pasado un cuestionario al profesorado. El cuestionario cuenta con veinte preguntas de respuestas múltiples: totalmente de acuerdo; de acuerdo; indiferente; en desacuerdo; totalmente en desacuerdo. En cuanto a la influencia en el alumnado los maestros/as coinciden en que ayudan al análisis del entorno conociendo mejor al mismo tiempo sus emociones propias y ajenas, también inciden en como las actividades ayudan en la formación del autoconcepto y en la mejora de la autoestima, consideran que unos

de los aspectos más relevantes del proyecto son la toma de conciencia y sensibilización que se crean en el alumnado frente a situaciones conflictivas y el modo de encauzarlas.

Para concluir los resultados obtenido de nuestro proyecto una muestra de los Centros educativos han elaborado unos informes en los que coinciden en la importancia del tema y en su deseo de repetirlo en cursos futuros.

### **CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO**

Este proyecto ofrece un carácter de progreso en los centros escolares innovando, haciendo un hueco a la educación de nuestras emociones caminando de la mano con el resto de materias. La prioridad de este proyecto es crear adultos inteligentes emocionalmente todo ello a través de actividades pioneras en materia de educación emocional donde el alumnado sea capaz de gestionar, afrontar y reconocer situaciones de diferentes índoles de la mejor manera posible. Con Educar nuestra inteligencia emocional logramos conseguir que este tema transversal se convierta en la preferida por los alumnos/as y como de manera inconscientemente se inculcan valores de respeto, igualdad y tolerancia en sus relaciones, haciendo que mejoren muchos aspectos de su vida, "Nadie puede resolver un problema de matemáticas si tiene un problema en casa".

Son actividades innovadoras donde además de trabajar las emociones y su gestión se trabajan y refuerzan de manera indirecta otros muchos campos como son la lectura, escritura, toma de decisiones, independencia, comunicación verbal y facial, hábitos de vida saludables y la creatividad.

Nunca con anterioridad se había llevado a cabo este tipo de proyecto en los Colegios de Arcos de la Frontera, por el uso de material y dinámicas muy innovadoras.

### **POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS**

El proyecto se desarrolló en el municipio de Arcos de la Frontera ya que surgió de aquí esta idea pionera y como tal se creó y se puso en práctica, pero si es cierto que una vez autoevaluado por el equipo el proyecto llegamos a la conclusión de que lo verdaderamente interesante no era desarrollar el proyecto en todos los centros educativos de una localidad, sino hacer llegar el proyecto a cualquier localidad del territorio español pero teniendo en cuenta

## PROYECTOS

---

unas premisa fundamentales las necesidades específicas de cada centro, la población a la que se dirige o etapa concreta. Nunca será lo mismo educar emocionalmente a un alumnado sin problemas y dificultades en su entorno que a unos alumnos/as en el que su entorno desfavorecido juegue un papel fundamental en la creación de su autoconcepto y formación como sujeto adulto.

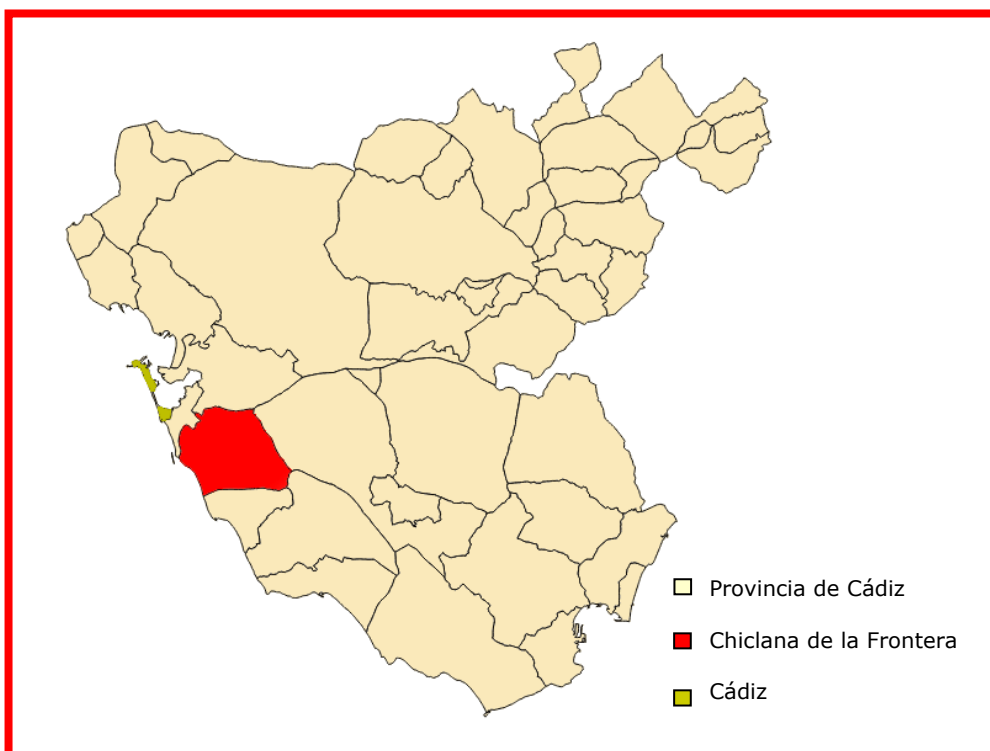
Es por tanto abierta la posibilidad de desarrollar el proyecto en diferentes territorios así como su extensión al extranjero, Educar nuestra inteligencia emocional será la materia clave del futuro.

### **DATOS DE CONTACTO**

Ramón Cabrera Luque. Jefe de Departamento de la Delegación de Educación  
Edificio Emprendedores, 1ª planta  
11630 Arcos de la Frontera (Cádiz)  
Tfno.- 956704005  
E-mail.- educacion@arcosdelafrontera.es

# XI EDICIÓN PREMIO PROGRESO EDUCACIÓN

## AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA CÁDIZ



### **POBLACIÓN TOTAL**

82.700 habitantes

### **EXTENSIÓN SUPERFICIAL**

205,4 Km<sup>2</sup>

### **PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2017**

70.837.667,02 €

**TÍTULO DEL PROYECTO**  
**EDUCAR EN VALORES: BUENAS PRÁCTICAS**  
**PARA LAS RELACIONES SOCIALES**

**ENTIDAD PROMOTORA**

Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera.

**ÁMBITO TERRITORIAL**

Proyecto enmarcado dentro del Programa Educativo dentro del Plan Local de Acción en Materia Educativa de la Delegación Municipal de Educación del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Fra y dentro de la Delegación de Salud del programa Chiclana saludable entre todos y todas del programa Ciudad ante las Drogas de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, y el Ministerio de Salud, Servicios Sociales e Igualdad.

**FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

Desde el curso 2010/2011 hasta la actualidad.

**IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO**

35.000€.

**OBJETIVOS DEL PROYECTO**

El Proyecto "Educar en Valores: buenas prácticas para las relaciones sociales" pretende desarrollar en el alumnado todas sus capacidades, potenciar su autoestima y enseñarles a resolver sus problemas a través de la comunicación interpersonal, así como sensibilizar y concienciar sobre la coeducación y trabajar con el alumnado una serie de valores fundamentales como medida de prevención de las relaciones violentas tanto entre iguales como la violencia ascendente que se da hacia otros miembros de la unidad familiar (agresiones de hijos/as a padres y madres) y conductas violentas del alumnado hacia el profesorado.

Se pretende usar el teatro, la danza, la poesía, la educación

emocional, ejercicios de salud integral de tradición oriental, respiraciones y meditaciones como herramientas pedagógicas, como una vía diferente de trasmisión de valores. A través de estas herramientas somos capaces de centralizar la intervención en el alumnado como protagonista, acompañándolo en su camino de autoconocimiento y crecimiento personal, obteniendo un mayor bienestar psicológico y físico, mejora de la capacidad para relacionarse consigo mismo y con los demás, disminución del estrés y un aceptable nivel de equilibrio y armonía, todo ello dirigido a la mejora de la convivencia y las buenas relaciones sociales. También se pretende implicar al personal docente e informar a los padres y madres del alumnado interesado realizando una intervención paralela.

Este proyecto tiene como objetivo general el fomento de valores básicos para las relaciones sociales, la autonomía de las personas, el respeto de los derechos y libertades fundamentales y la resolución pacífica de los conflictos. Prevenir las conductas y las relaciones violentas entre jóvenes adolescentes así como con otros miembros de la unidad familiar y de su comunidad. Fomentar la educación en igualdad. Dotar al alumnado de "habilidades para la vida", una serie de "destrezas en el ámbito social, ético y emocional" basadas en una cultura social y democrática y trascender esta intervención a las familias del alumnado y a su entorno social más cercano. En definitiva, dotar al alumnado de las capacidades básicas para su desarrollo integral como personas.

### **PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

El proyecto educar en valores se desarrolla y se organiza en torno a tres **líneas de actuación**:

- **La resolución pacífica de conflictos.** Trabajo de los valores sociales como pueden ser el diálogo, la cooperación, la empatía... a través de la resolución pacífica de conflictos que se presentan en el día a día, tanto en clase como en la sociedad.
- **Autoestima.** El desarrollo de la autoestima se construye a partir de las personas que nos rodean, principalmente de los educadores y familias, de las experiencias, vivencias y sentimientos que se producen durante todas las etapas de la vida. La autoestima puede mejorar el clima en el aula y permitir al alumnado la construcción desde edades tempranas de una imagen positiva de sí mismos, que depende en gran medida de lo que opinen los demás



## PROYECTOS

---

(compañeros y adultos).

- **La coeducación.** Reflexionando sobre la necesidad de eliminación y rechazo de comportamientos y contenidos sexistas, así como estereotipos que supongan discriminación entre mujeres y hombres.

Estas líneas de actuación tienen como **objetivos:**

- Prevenir las conductas y las relaciones violentas entre jóvenes adolescentes así como con otros miembros de la unidad familiar y de su comunidad.
- Fomentar la educación en igualdad
- Dotar al alumnado de "habilidades para la vida", una serie de "destrezas en el ámbito social, ético y emocional" basadas en una cultura social y democrática.
- Trascender esta intervención a las familias del alumnado y su entorno social más cercano.
- Vivenciar el sentido y sentimiento de Grupo.
- Resolver los Conflictos latentes en el Grupo de forma Creativa.
- Identificar, Diferenciar "Valores, Emociones y Sentimientos".
- Utilizar el Vocabulario del Buen Trato como instrumento de relación interpersonal.
- Reforzar las Actitudes Positivas y observar las negativas con respecto a sí mismo y al grupo (refuerzo).
- Aumentar el autocontrol de los impulsos mediante el uso de técnicas tales como la meditación.
- Dramatizar y crear escenas en las que se ponga en práctica el encuentro con el otro y la empatía.
- Mover y expresar las emociones.
- Observar lo Nuevo, observar lo viejo. Irradiación.
- Realizar una "Muestra de Teatro".

### **RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS**

1.- Personal de la Entidad Local:

- Concejal-Delegado/a de Educación del Ayto. de Chiclana de la Frontera.
- Coordinadora - Trabajadora Social del Plan de Acción en Materia Educativa.
- Trabajadora social del equipo Municipal de educación, encargada directamente de la gestión y ejecución del proyecto.

- Técnicos de la Delegación Municipal de Educación.
- 2.- Agentes de otras delegaciones o de los centros educativos:
  - Profesora de reinserción social de las Delegaciones Municipales de Salud y Drogodependencias.
  - Inspectores/as de Educación de la Delegación Provincial de Educación.
  - Profesorado de los centros educativos de primaria y secundaria de la ciudad.
- 3.- Otros agentes o entidades de la localidad:
  - Monitora de danza: Shaka dance.
  - Monitor de Teatro: Alfonso Sánchez.

### **JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO**

Educación en valores debe formar parte de la programación del aula, para tenerlo presente en el desarrollo de todas nuestras actividades, de una forma transversal a lo largo de todo el curso, puesto que no se trata de conceptos aislados que debemos aprender, sino consiste en una interiorización de los mismos para hacerlos nuestros, para que formen parte de nuestra personalidad y ayudarnos a actuar en consecuencia ante las diferentes situaciones que nos vayamos encontrando a lo largo de nuestras vidas.

La labor educativa empieza siempre en el hogar, aunque el profesorado comparte con los padres o tutores del alumnado esta responsabilidad al ampliar las experiencias que han adquirido los niños/as en el ámbito familiar. Es importante saber dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada alumno/a, ya que nos ayudarán a mantener y crear lazos de colaboración.

El concepto de "valor" está relacionado con la propia persona, su conducta, sus sentimientos y la configuración y modelación de sus ideas. Los valores presentan cuatro características fundamentales:

- Son trascendentes: Se añaden a los hechos desde fuera
- Son apreciaciones mentales: La amistad o la solidaridad no se pueden tocar, pero sabemos que existen.
- Son individuales y colectivos: Porque son interiorizados por un sujeto y los compartimos con la sociedad y personas que habitan en esta.
- Son histórico-sociales: porque se asignan a un periodo y a un estado determinado.

Desde la escuela debemos ayudar y orientar al alumnado en el conocimiento y vivencia de los verdaderos valores. El papel de los maestros/as ha de ser punto de referencia y los valores que deben

transmitir serán aquellos que desarrollen la personalidad del alumnado y le capaciten para vivir feliz en la sociedad.

Para concluir, es importante anotar que la educación en valores no se puede plantear como una tarea única de la escuela, ni como algo que sólo compete al profesorado, sino que también debe ser una tarea colectiva y común entre profesorado y familias.

### **CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO**

1. Los centros educativos cuentan con una guía didáctica, un material en el que apoyarse para el desarrollo de una educación en valores desde un punto de vista más dinámico y enriquecedor tanto para el alumnado y familias, como para el profesorado.
2. El alumnado trabaja la coeducación reflexionando sobre la necesidad de eliminación y rechazo de comportamientos y contenidos sexistas, así como estereotipos que supongan discriminación entre mujeres y hombres.
3. Desarrollo de la autoestima, ya que esta se construye a partir de las personas que nos rodean, principalmente de la familia y profesorado, esta puede mejorar el clima en el aula y permitir al alumnado la construcción desde edades tempranas de una imagen positiva de si mismos.
4. Vocabulario del buen trato: es un apoyo pedagógico fundamental para que el alumnado, familias y profesorado aprendan a identificar las emociones y a dialogar sobre los sentimientos.
5. El/la profesional que lleve a cabo el proyecto de Educar en Valores, puede derivar a algún alumno/a que considere que necesite apoyo socioeducativo al Programa de Intervención con el Alumnado y Familia en Situación de Riesgo Educativo.

### **POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS**

Consideramos que el Proyecto de Educar en Valores tiene una buena capacidad de transferencia a otros territorios. De hecho, varios municipios de todo el territorio nacional se han interesado y preguntado por el proyecto. Detallamos algunos de los elementos de esta iniciativa que podrían ser transferibles a otros territorios:

- Metodología: con una metodología eminentemente participativa se pretende desarrollar una serie de talleres y

sesiones que resulten atractivos y lúdicos para el alumnado. Para ellos se utilizarían diversas técnicas de dinámicas de grupo, biodanza, danza, teatro, así como Puertas abiertas para la participación de la familia, vivistas al teatro de la ciudad y programas de Radio. Todas las actividades realizadas con el alumnado tanto de primaria como secundaria se podría desarrollar con cualquier colectivo, tanto en un contexto educativo formal como no formal.

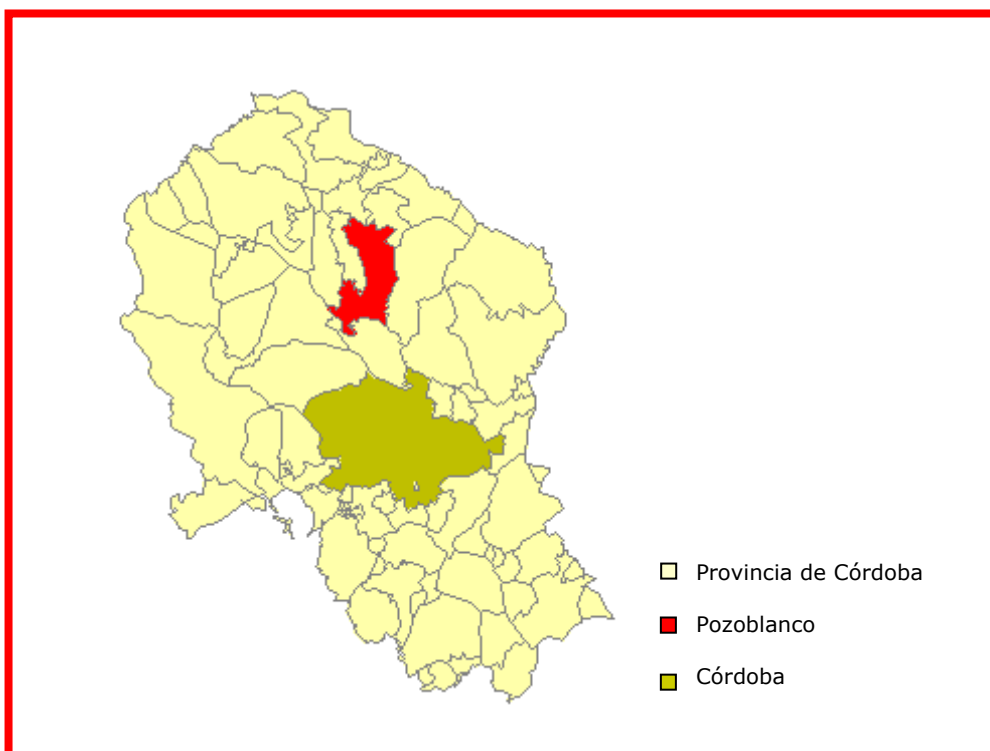
- Trabajo en grupo: donde se favorecen las relaciones entre iguales, previniendo las conductas y las relaciones violentas entre jóvenes adolescentes así como con otros miembros de la unidad familiar y de su comunidad, por lo que es un modelo recomendable para el trabajo con cualquier colectivo.
- Monitor/a: profesional capacitado/a a favorecer las relaciones interpersonales, potenciando las habilidades sociales del alumnado. Pudiendo desarrollar tal proyecto maestros, educadores sociales, trabajadores sociales, animadores socioculturales, integradores sociales, etc.
- La coordinación entre los centros educativos y la entidad que lleve a cabo la gestión del proyecto, es perfectamente aplicable en otros municipios.

### **DATOS DE CONTACTO**

Angie Vázquez Suárez. Trabajadora Social de la Delegación Municipal de Educación  
Calle Constitución, 1. 2ª planta  
11130 Chiclana de la Frontera (Cádiz)  
Tfno.- 956400238  
E-mail.- mavazque@cliclana.es

# XI EDICIÓN PREMIO PROGRESO EDUCACIÓN

## AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO CÓRDOBA



### **POBLACIÓN TOTAL**

17.292 habitantes

### **EXTENSIÓN SUPERFICIAL**

329,9 Km<sup>2</sup>

### **PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2015**

15.567.976 €<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Dato tomado del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

**TÍTULO DEL PROYECTO  
POZOBLANCO EDUCA**

**ENTIDAD PROMOTORA**

Ayuntamiento de Pozoblanco.

**ÁMBITO TERRITORIAL**

Pozoblanco.

**FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

Desde junio de 2016 y continúa.

**IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO**

17.870 €.

**OBJETIVOS DEL PROYECTO**

El objeto final de este proyecto es fomentar y adoptar el compromiso, por parte de los habitantes de Pozoblanco, de trabajar para desarrollar el carácter educador de su ciudad. Mediante el mismo se ofrecen respuestas a las necesidades que plantea nuestra sociedad y permite adoptar soluciones a ciertos problemas que desde el punto de vista educativo se hacen presentes en la localidad.

Hoy más que nunca una ciudad, contiene incontables posibilidades educadoras, pero también pueden incidir en ella fuerzas e inercias deseducadoras. De una forma u otra, la ciudad presenta elementos importantes para una formación integral para aprender, intercambiar, compartir y por lo tanto, enriquecer la vida de sus habitantes, prioritariamente de niños y jóvenes. Las razones que justifican esta actuación son los grandes retos del siglo XXI: invertir en la educación de cada persona de manera que esta sea capaz de desarrollar su propio potencial humano y promover condiciones de plena igualdad para que todos puedan sentirse respetados y a la vez ser respetuosos desde una conducta asertiva.

## PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- a) Mantener dotando de sentido y contenido la **Mesa Local por la Educación de Pozoblanco**, formada por representantes de todas las Entidades Privadas y Públicas, cuya función es velar por la prevención y actuación ante conductas adictivas a través de diferentes actuaciones como la creación de un Protocolo de Prevención e Actuación, creación de Proyecto de Zona Joven como alternativa de ocio y ocupación positiva del tiempo libre; y coordinación de agentes sociales del ámbito del consumo.
- b) Potenciar y dotar de sentido y contenido la **Asociación Juvenil Municipal Pozoblanco Educa** como lugar de referencia para los jóvenes que deseen participar en la divulgación y desarrollo de este proyecto, ofreciendo un punto de encuentro para la búsqueda, impulso y desarrollo de talleres, obras sociales y actividades locales que favorezcan su relaciones intrapersonales e interpersonales.
- c) **Desarrollar varios ciclos de asambleas populares** donde se ponga de manifiesto diferentes experiencias de personas que han conseguido acceder el mundo profesional tras sus estudios (Educación Intergeneracional), o bien a creado con esfuerzo su propia empresa, o bien han accedido al mundo laboral tras superar situaciones relacionadas con las drogas y/o la delincuencia.
- d) **Desarrollar cursos de formación** para educadores y jóvenes destinados fomentar el buen uso de las redes sociales y así prevenir problemáticas de acoso digital como el ciberbullying, grooming, sexting, así como la creación de una digna identidad digital.
- e) **Colaborar con el tejido asociativo de la localidad** en la búsqueda e impulso de estrategias educativas que acompañen a las actividades desarrolladas por dichas asociaciones o colectivos.

## RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

La dirección del proyecto recae sobre un Ingeniero, Profesor y Formador de Formadores en Convivencia Escolar y Resolución de Conflictos y una Educadora Social y Psicopedagoga.

Además, los recursos humanos con los que este proyecto cuenta son representantes legales de: Ayuntamiento de Pozoblanco en la persona de su Alcalde, Sargento de la Guardia Civil de Pozoblanco,

## PROYECTOS

---

Consejo Escolar Municipal, Centros de día de mayores, Policía Local, Centro de la mujer, Asociación de empresarios ADECO, Asociación de empresarios HOSTEPOZO, Asociaciones de Barrio, Asociaciones de madres y padres de centros educativos, Asociación Juvenil Municipal, Proyecto Hombre, Equipo de Orientación Educativa, Comisión de Absentismo de Pozoblanco, Trabajadora Social de la Zona sanitaria Norte, Servicios Sociales comunitarios y diferentes Trabajadores y/o Educadores Sociales en calidad de monitores para el desarrollo de las actuaciones que se llevan a cabo en el proyecto.

### JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

Partiendo del convencimiento de que el desarrollo social y educativo de los habitantes de una localidad no debe dejarse al azar y que las actuaciones que se realizan desde la Formación Reglada no salen del entorno escolar, se hace necesaria la figura de una ciudad educadora, favoreciendo el desarrollo de metodologías como aprendizaje por servicios, participación ciudadana y educación en valores.

Los ayuntamientos son los niveles administrativos más cercanos a las personas, a sus demandas, urgencias y peticiones. Sin embargo hoy tienen pocas competencias educativas, pero existe un amplio margen de necesidades que el sistema educativo clásico no cubre. Por lo tanto el Ayuntamiento ofrece la visión de que no basta con hablar hoy de educación como un tema exclusivamente escolar, sino que tiende a ponerse en marcha para ampliar enormemente el concepto de educación y utilizar y aprovechar nuevos ámbitos y nuevos recursos que lo hagan posible.

El ayuntamiento, como administración más cercana a la ciudadanía, tiene la oportunidad de coordinar e interrelacionar estos diversos sectores sociales y las distintas administraciones que intervienen en una ciudad y así afrontar el desafío de la implicación de toda ella movilizándola a favor de la educación.

Todo ello justifica la oportunidad que supone que la ciudad de Pozoblanco elabore y desempeñe un Proyecto Educativo para afrontar los retos educativos actuales y de futuro que se le plantean.

### RESULTADOS

- a) Constitución y consolidación de la **Mesa por la Educación en Pozoblanco** con la participación en la misma de 20 entidades sociales y/o administrativas de la localidad. Mediante la misma



se ha desarrollado y Protocolo de Prevención e Intervención ante Conductas Adictivas.

- b) Constitución y consolidación de la **Asociación Juvenil Municipal Pozoblanco Educa** siendo ya casi 200 jóvenes los asociados además de su Junta Directiva, encargada de fomentar una ocupación positiva del ocio y tiempo libre.
- c) Formación a todos los AMPAS de la localidad en **prevención del Bullying y cyberbullying**.
- d) Desarrollo de **Talleres Socioeducativos** que han ofrecido estrategias de aprendizaje en habilidades sociales y resolución de conflictos a la ciudadanía de Pozoblanco.
- e) Cooperación con entidades de la localidad para desarrollar y potenciar el carácter educador de sus actividades.

Pozoblanco Educa se ha dado a conocer de forma consolidada potenciando el carácter educador de la localidad de Pozoblanco a través de las numerosas actividades que en la misma se llevan, bien hayan sido propias o bien bajo la colaboración con otras entidades o colectivos, lo cual nos deja totalmente satisfechos con los resultados obtenidos.

### **CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO**

Pozoblanco educa ofrece una serie de características innovadoras que lo hacen especialmente importante y necesario en la localidad de Pozoblanco.

Se basa en la **INCLUSIÓN SOCIAL**, fomentando la **IGUALDAD DE OPORTUNIDADES** para todos y cada uno de sus ciudadanos, atiende a la **DIVERSIDAD** de personas, objetivos y necesidades que se dan encuentro en la localidad, se basa en la **COEDUCACIÓN** e **IGUALDAD DE GÉNERO**, ofrece el **NEXO Y COORDINACIÓN** entre necesidades y recursos locales, desarrolla el **TRABAJO COOPERATIVO** entre las entidades y colectivos locales, tiene un carácter **TRANSVERSAL** sobre todas las concejalías del gobierno local así como en la formación reglada y no reglada de la localidad, **COLABORA** con entidades y colectivos para desarrollar el **CARÁCTER EDUCADOR** de sus estrategias y actividades, se **IMPLICA** en la vida pública, social y ciudadana para hacer de Pozoblanco una ciudad educadora y educada a su vez y está totalmente **CONTEXTUALIZADO** con su habitantes y sus necesidades.

Así Pozoblanco Educa se han consolidado como el Proyecto o entidad bajo la cual canalizar la oferta y carácter educativo de la ciudad, lo cual lo hace totalmente singular y necesario.

### **POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS**

La puesta en práctica de este Proyecto en otros territorios tan solo conllevaría el cambio del nombre del mismo por (localidad) EDUCA. Ello significa que posee en sí mismo una capacidad propia para adaptarse a otro contexto con suma facilidad lo cual se puede constatar el documento adjunto en que se describe la totalidad del proyecto.

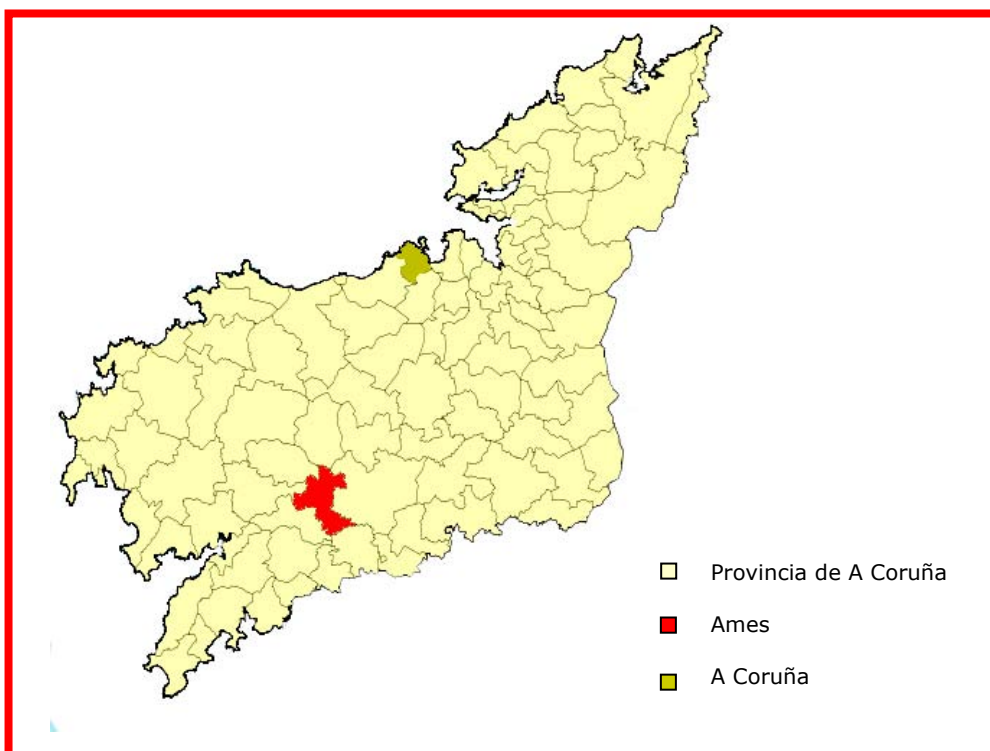
Su puesta en práctica en otra localidad tan solo exige de personas implicadas y sensibilizadas ante el reto de ofrecer a los que nos sustituyan en la vida una ciudad más acorde con los tiempos, más respetuosa con sus ciudadanos, una ciudad que ofrezca a sus habitantes un lugar más óptimo para VIVIR y COVIVIR donde la educación sea un pilar clave para el desarrollo de cada una de las personas. Pozoblanco Educa es por tanto un Proyecto totalmente apto para ser puesto en práctica en cualquier territorio. El documento completo del proyecto se encuentra a su entera disposición.

### **DATOS DE CONTACTO**

Bartolomé Calero Rubio  
C/ Ramón y Cajal, 41.  
14400 Pozoblanco  
Córdoba  
Tfno.- 957772961  
E-mail.- bartocr@yahoo.es

# XI EDICIÓN PREMIO PROGRESO EDUCACIÓN

## AYUNTAMIENTO DE AMES A CORUÑA



### **POBLACIÓN TOTAL**

31.500 habitantes

### **EXTENSIÓN SUPERFICIAL**

79 Km<sup>2</sup>

### **PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2017**

23.294,40 €

**TÍTULO DEL PROYECTO**  
**CONCILIAMES COMO RECLAMO**  
**POBLACIONAL**

**ENTIDAD PROMOTORA**

Concello de Ames.

**ÁMBITO TERRITORIAL**

Ames.

**FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

Cursos escolares desde 2005.

**IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO**

1.434.906€.

**OBJETIVOS DEL PROYECTO**

La conciliación de la vida laboral y familiar es una materia que suscita gran interés social. Las dificultades para equilibrar la vida familiar y laboral están afectando tanto a las familias como a la salud personal, aspectos que preocupan seriamente a las diferentes instituciones. La conciliación es por lo tanto, una necesidad fundamental para las familias.

El Ayuntamiento de Ames, sensible y comprometido con las políticas de conciliación puso en funcionamiento desde hace una década la Red Municipal de Comedores Escolares que pasó de las 312 plazas iniciales a las 1.173 actuales. A este proyecto le siguieron otros programas como son "buenos días cole", "tardes divertidas" y los de conciliación en períodos vacacionales como son "entroido, primaveira, xuño e Nadal lúdicos". Con estos programas se garantiza un servicio de conciliación en la jornada escolar de lunes a viernes, desde primera hora de la mañana hasta las 20h de la tarde, y en los períodos vacacionales de Carnavales, Semana santa, Verano, así como Navidad.

Todos estos programas se engloban dentro del proyecto municipal "Conciliames" con los objetivos de:

- Ayudar a la ciudadanía a conciliar la vida laboral y familiar.
- Educar para la salud en hábitos alimenticios saludables, con una alimentación sana y equilibrada a través de un proyecto educativo.

Conseguir conciliar la vida familiar y laboral de los vecinos/as de Ames a la vez que el alumnado aprende hábitos alimenticios sanos y un correcto comportamiento en la mesa, así como las normas básicas de higiene, respeto, tolerancia, convivencia y educación en igualdad, son las bases de este proyecto. La incorporación del servicio nutricional a la elaboración de los menús, imprime también un carácter de apuesta clara por la salud y lucha contra la obesidad infantil que tan altos porcentajes está alcanzando en la sociedad actual.

### **PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

La conciliación de cada uno de los programas puestos en marcha tiene como líneas de actuación:

- 1.- Educación para la Salud:
  - 1.1.- Poner en práctica hábitos de higiene personal.
  - 1.2.- Fomentar hábitos de vida saludables mediante el fomento de alimentos variados y sanos y de una actividad física regular.
  - 1.3.- Adquirir hábitos relacionados con las normas de educación básicas en la mesa y con el uso adecuado de los utensilios relacionados con la comida.
- 2.- Educación para la Convivencia:
  - 2.1.- Fomentar el compañerismo y las actitudes de igualdad, respeto y tolerancia de cara a los compañeros/as y a todos los miembros de la comunidad escolar.
  - 2.2.- Adquirir hábitos de cooperación e implicación, según las posibilidades, en las tareas del servicio: poner y retirar el servicio, ayudar a los más pequeños.
  - 2.3.- Cuidar y respetar los locales, mobiliarios, enseres y utensilios de uso comunitario.
- 3.- Educación para el Ocio:
  - 3.1.- Planificar y desenvolver actividades de ocio y tiempo libre en las horas anteriores o posteriores al tiempo de la comida, que contribuyan al desenvolvimiento armónico de la personalidad y al fomento de hábitos sociales y culturales.

## RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

El servicio de conciliación para llevar a cabo los diferentes programas combina personal municipal con personal ligado a una empresa privada.

**Personal municipal:** Para todos los programas se cuenta con 3 auxiliares administrativas que se encargan de toda la labor de inscripciones, gestión de pagos, regulación y tramitación de expedientes. Asimismo se tiene contratada a una técnico nutricionista-dietista encargada de la realización de los menús semanales así como de las actividades alimentarias paralelas. El personal de cocina y limpieza suma un total de 22 trabajadores/as, además de una persona encargada del transporte de la comida desde las cocinas a los centros escolares. En total el personal municipal adscrito al servicio a tiempo parcial es de 26 personas.

En cuanto a las **empresas** que prestan servicio son las encargadas del monitoraje de los diferentes programas. El número de trabajadores depende del programa y del número de usuarios. Para el cálculo del personal se sigue la ratio de 1 monitor/a por cada grupo de 15 niños/as. Por otro lado, se contratan monitores/as por encima de la ratio para la atención de niños/as con necesidades especiales. El perfil de este personal es de monitor de tiempo libre.

La contratación de las empresas de monitores se realiza mediante licitación pública en base a unos criterios técnicos establecidos por el Ayuntamiento en base a los objetivos marcados en cada anualidad.

## JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

El servicio de conciliación pasa por ser en la actualidad el servicio mejor valorado por los ciudadanos de Ames, además de suponer un reclamo directo para el aumento del empadronamiento. Ames pasa por ser el ayuntamiento con la población más joven de Galicia (37,8 años) y el de mayor tasa de crecimiento (+198 en el último año). Este reclamo poblacional tiene una relación directa con los servicios de conciliación en una población joven con perfil laboral, de ahí el **interés** de estos programas en el crecimiento poblacional.

El **carácter innovador** de "Conciliames" se debe a la apuesta decidida de una entidad local por un servicio de calidad educativo y nutricional. Contar dentro de la plantilla con un perfil técnico de

nutricionista permite apostar decididamente por la salud e higiene, con menús especiales para intolerancias alimentarias. Además, la apuesta firme por la conciliación llega, a través de este programa, directamente a las familias en el día a día así como en los períodos vacacionales.

En un momento de baja natalidad y difícil crecimiento poblacional la apuesta decidida por servicios de calidad que mejoren la calidad de vida de los habitantes es sin duda alguna la **oportunidad** que este tipo de programas abre a los ayuntamientos, más si cabe si se tienen en cuenta los preocupantes datos nutricionales que se están conociendo en la población infantil. La **viabilidad** del programa pasa por el entendimiento de este programa como una inversión necesaria y no como un gasto.

## RESULTADOS

**Buenos días:** 302 plazas. A partir das 7:30h con desayuno.

**Tardes divertidas:** 161 plazas. Hasta las 21h con merienda.

**Programas divertidos** (servicio de desayuno, comida y merienda):

- *-Carnaval:* 140 participantes. Horario de 7:30 a 16h. Centrado en la creación de máscaras y personajes fantásticos. 3 días.
- *-Primavera* (Semana Santa): 119 alumnos. 4 días. Programa centrado en el fomento de la creatividad.
- *-Junio:* 169 alumnos con actividades en torno al teatro. Horario de 8 a 16h. 5 días.
- *-Septiembre:* 100 alumnos/as. Horario de 8h a 16h. Temática: Historia de los pueblos vikingos. Del 1 al 8 de Septiembre.
- *-Navidad:* 139 participantes de 7:30 a 16h. Del 22 de diciembre al 5 de enero. La temática se desarrolló sobre la autoestima y la exploración del talento.

**Comedores escolares:** 1.173 alumnos/as. De lunes a viernes repartidos en 5 centros escolares y con 2 cocinas.

**Costes:** Coste medio de la comida de 3,1€/usuario. Coste medio de limpieza de 0,96€/día/usuario. Coste de monitoraje: 3,22€/usuario. Coste de gasto corriente: 0,10€/usuario. Coste medio total por usuario al día: 7,40€ (1.302€ por curso).

**Ingresos:** Los ingresos recibidos vienen de la subvención de la Xunta para el servicio de comedor y la aportación de las familias en cada uno de los programas. El usuario paga mensualmente

## PROYECTOS

---

entre 70€ y 110€ al mes en los programas de conciliación anuales, según renta y bonificaciones (366 familias) según IPREM. En el caso de los programas divertidos el coste va desde los 2,5€/día hasta los 13€/día dependiendo de los horarios y servicios de comida o merienda. La media estimada es que el 46,6% del total es aportado por las familias, el 8,9% por la Xunta y el 47,4% por el ayuntamiento.

### **CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO**

“Conciliames” presenta un carácter innovador tanto por la prestación del servicio municipalizada, como por una serie de características del mismo como son:

- Cuidado y atención directa del alumnado y realización de actividades complementarias de ocio y educativas.
- Diseño de menús generales y adaptados a las necesidades específicas por una nutricionista. Diseño de sugerencias de meriendas y cenas para las familias. Menús adaptados para diversas intolerancias alimentarias.
- Compra de las materias primas a proveedores locales con productos frescos del mismo día (fruta, carne y pescado).
- Elaboración de las comidas en las cocinas municipales. Elaboración de 120 menús con intolerancias diversas y 21 protocolos marcados.
- Cumplimiento de las normas y recomendaciones para seguridad alimentaria. Transporte de la comida elaborada con medidas de prevención y seguridad alimentaria.
- Agenda electrónica de seguimiento del alumno con publicación web de menús.
- Servicio de vigilancia y realización de actividades de ocio y deportivas con monitoraje.
- Enseñanza de higiene personal, hábitos alimenticios, educativos y de convivencia.
- Actividades culturales dirigidas con monitoraje especializado.

### **POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS**

La puesta en marcha por cualquier otra entidad requerirá de un esfuerzo inicial en la coordinación del servicio, así como en la contratación del personal mínimo necesario (nutricionista y personal de cocina).



Los costes actuales que asume el Ayuntamiento pueden verse minorados con una licitación pública de los alimentos, uno de los costes más elevados, más si cabe si se cuenta con un "mercado" o "plaza" de alimentos con el que poder conveniar. Asimismo, los ingresos del servicio pueden verse incrementados con una mayor implicación de la Comunidad Autónoma correspondiente (obligada a la prestación del mismo), así como con una mejor distribución de los precios del servicio que abonan las familias ampliando las franjas según la renta, con precios más altos para rentas más altas.

Otra de las inversiones a tener en cuenta en la puesta en marcha del programa, en el caso de los comedores, pasa por las obras necesarias para habilitar cocinas en los centros educativos desde las que distribuir los alimentos.

En cuanto a los programas de conciliación de los períodos vacacionales, así como los buenos días o las tardes divertidas, la viabilidad de los mismos es más que asumible con la simple licitación del monitoraje que preste el servicio y unas buenas bases de licitación y coordinación de seguimiento del mismo. Las actividades de estos programas se realizan en instalaciones municipales lo que abarata el coste de las mismas. Además, en estos casos, el importe abonado por las familias asume prácticamente el 80% de su coste.

Como se ha señalado anteriormente, es indispensable entender estos servicios como una inversión y apuesta clara por la conciliación, la salud y el crecimiento poblacional, pasando a ser servicios de bienestar comunitario. El programa "Conciliames" no puede entenderse como un programa que sea 100% financiado o sin coste para la administración, del mismo modo que un gasto en una nueva dotación o equipamiento se entiende como una inversión que busca mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas del ayuntamiento y que es necesario realizar.

Si la apuesta de la administración es la de ofrecer servicios que mejoren la calidad de vida de sus habitantes y que supongan un reclamo para vivir, este programa tiene garantizada su viabilidad y su éxito.

## **DATOS DE CONTACTO**

José Miñones Conde. Alcalde  
Plaza Concello s/n. Bertamiráns  
15220 Ames (A Coruña)  
Tfno.- 981883002  
E-mail.- jose.minones@concellodeames.gal

# XI EDICIÓN PREMIO PROGRESO EDUCACIÓN

## AYUNTAMIENTO DE ATARFE GRANADA



### **POBLACIÓN TOTAL**

19.000 habitantes

### **EXTENSIÓN SUPERFICIAL**

47,25 Km<sup>2</sup>

### **PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2017**

15.196.327,26 €

**TÍTULO DEL PROYECTO**  
**“12 MESES PARA CUIDARSE”**

**ENTIDAD PROMOTORA**

Ayuntamiento de Atarfe.

**ÁMBITO TERRITORIAL**

Local.

**FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

Enero a diciembre de 2018.

**IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO**

8.000 €.

**OBJETIVOS DEL PROYECTO**

El Plan de Promoción de la Salud 2018 “12 Meses para Cuidarse” es una novedosa apuesta del Ayuntamiento de Atarfe en colaboración del Centro de Salud Local con el objetivo de promover y fomentar la salud y prevenir la enfermedad de la población de la localidad, aborda los problemas de salud prioritarios de la población mediante el diseño y ejecución de actuaciones dirigidas a la promoción de estilos de vida saludables y a la prevención de la enfermedad.

Para lograr los objetivos de desarrollo sostenible es fundamental garantizar una vida saludable y promover el bienestar universal, es por esto que nos proponemos, garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos/as en todas las edades, llevando a cabo diversas iniciativas que hagan frente a numerosas y variadas cuestiones persistentes y emergentes relativas a la salud.

## **PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

El Plan se compone de diversas actividades y campañas divulgativas, que favorecen el acercamiento del mayor número de personas a temas relacionados con la salud y la calidad de vida lo que ayuda a que las personas tomen conciencia de su estado y sepan cómo pueden prevenirse diferentes enfermedades o riesgos y/o cómo mejorar su propia calidad de vida.

Nos centramos en tres líneas principales de actuación:

- Conocimiento de la enfermedad: a través de artículos en prensa, charlas, jornadas... accesibles a toda la ciudadanía.
- Difusión de las Asociaciones u otras entidades, públicas y privadas, que trabajan en pro de las personas afectadas y sus familiares.
- Educación y promoción de hábitos saludables para la prevención.

## **RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS**

Equipo de Trabajo Multidisciplinar:

- Concejala y Equipo Técnico del Centro Municipal de Información a la Mujer (CMIM): Promotora y responsable del Proyecto.
- Enfermera del Centro de Salud: asesora del Proyecto y formadora de algunos temas a tratar.
- Diseñadora/coordinadora de las actividades: captación de los recursos.
- Asociaciones sin ánimo de lucro, de todo tipo de ámbitos territoriales, implicadas en temas de salud específicos. (ACC, Madre Coraje, ACEGRA)

## **JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO**

El Plan de Promoción de la Salud 2018 es una novedosa apuesta que desde el Ayuntamiento de Atarfe y en colaboración con el Centro de Salud, aborda los problemas de salud prioritarios de la población mediante el diseño y ejecución de actuaciones dirigidas a la promoción de estilos de vida saludables y a la prevención de la enfermedad.

Siguiendo esta máxima, nos disponemos a llevar a cabo "12 Meses para Cuidarse" un Plan promovido desde el Ayuntamiento pero que quiere y debe obligatoriamente contar con la

## PROYECTOS

---

participación ciudadana, que debe ser activa, continua y capaz de aglutinar el mayor número de colectivos del municipio, implicándose tanto en la información, que permite recoger sus aportaciones, como en el desarrollo de las acciones que se pongan en marcha. En definitiva el Plan ha de ser no solo un Plan para la comunidad sino un Plan común para todos y todas.

Desde el Ayuntamiento de Atarfe, nos comprometemos a aportar nuestro trabajo en pro de una ciudadanía más sana, consciente de la importancia de los hábitos saludables y de nuestro papel activo en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud y con los que pretendemos llegar a toda la población local.

### **RESULTADOS**

Aún es pronto para una valoración completa de resultados, pero las evaluaciones realizadas hasta ahora nos permiten afirmar que:

- Está teniendo una gran acogida por parte de la ciudadanía, consiguiéndose llenar el aforo completo en la mayoría de las actividades/propuestas que se han realizado.
- La colaboración con el Centro de Salud está resultando altamente positiva, para nosotros/as, por contar con grandes profesionales y, para ellos/as en la difusión de su labor y acercamiento más personal a la población local.
- Las Asociaciones participantes, agradecen enormemente la difusión de su trabajo de voluntariado, a veces poco reconocido.

### **CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO**

La principal innovación de este Plan de Salud es el trabajo coordinado de un equipo multidisciplinar, en el que cada persona/organización aporta con gran generosidad todo lo que tiene a su alcance.

Es esta idea, la de trabajar unidos por un objetivo común, la que está haciendo que profesionales de la medicina, enfermos, familiares, representantes públicos y población de todas las edades y perfiles, se puedan encontrar y colaborar para su consecución.

A consecuencia de esto, se produce la segunda característica innovadora, y es que se trata de un plan abierto, en la que toda persona/entidad interesada puede participar aportando ideas o proponer actividades en las reuniones previas que se realizan durante los meses anteriores a su ejecución.

### **POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS**

Este Proyecto es totalmente exportable a cualquier otro municipio, e incluso a territorios más grandes, ya que se puede adaptar a las necesidades que se consideren más relevantes.

Además, no sólo supone un coste económico realmente mínimo, sino que la prevención reducirá considerablemente los gastos en materia sanitaria, cuestión importante en la situación económica actual.

La colaboración y coordinación entre todas las entidades será la pieza clave para el éxito, así que basta con contar con aquellas que ya están comprometidas y abrir las puertas a quien se quiera unir y sumar.

### **DATOS DE CONTACTO**

Fabiola García Montijano. Concejala-Delegada de Cultura, Educación e Igualdad.

Plaza de España, 7

18230 Atarfe (Granada)

Tfno.- 958436011

E-mail.- [fabiola@ciudadatarfe.es](mailto:fabiola@ciudadatarfe.es)

# XI EDICIÓN PREMIO PROGRESO EDUCACIÓN

## AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS GRANADA



### **POBLACIÓN TOTAL**

21.326 habitantes

### **EXTENSIÓN SUPERFICIAL**

39 Km<sup>2</sup>

### **PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2017**

12.246.301,40 €

**TÍTULO DEL PROYECTO**  
**EDUCAR CON CONCIENCIA**

**ENTIDAD PROMOTORA**

Ayuntamiento de Las Gabias.

**ÁMBITO TERRITORIAL**

Municipio de Las Gabias.

**FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

De octubre 2017 a mayo 2018.

**IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO**

3.840€.

**OBJETIVOS DEL PROYECTO**

- Gestionar emociones a través de una formación experiencial, desde un mayor conocimiento personal que mejore las relaciones familiares.
- Mejorar el autoconocimiento y concienciación de nuestras emociones y de cómo las gestionamos.
- Fomentar una comunicación no violenta, emocional y empática mediante el correcto uso de habilidades sociales en la resolución de conflictos.
- Potenciar la empatía y el respeto entre padres e hijos, incentivando la motivación, el autorregulamiento y la autoestima entre otros.

**PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

Este proyecto pretende la creación de un espacio de formación para padres y madres mediante talleres de inteligencia emocional en los diferentes centros educativos del municipio.



La metodología utilizada se basa en intervenciones grupales, en las que se utilizan técnicas y dinámicas experienciales, activas y participativas, donde las familias analizan y reflexionan el tema propuesto enriqueciéndolo con sus experiencias y opiniones, creando un ambiente que favorezca las relaciones interpersonales y que posibilite el diálogo y la expresión de inquietudes e intereses. Finalmente se ayuda a que construyan sus propios conocimientos para poder afrontar la resolución de problemas de la vida cotidiana.

Líneas de actuación:

- Gestión de las emociones: Identificación y expresión de las emociones, control de impulsos, autorregulamiento, autoestima...
- Convivencia: Normas y límites, responsabilidades, resolución de conflictos...
- Habilidades sociales: Empatía, asertividad, escucha activa, comunicación, cooperación...
- Salud: Alimentación, prevención de consumos y adicciones, autoimagen...

### **RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS**

Para la puesta en marcha del proyecto están implicadas las siguientes personas:

- Personal de la Entidad Local:
  - Concejal de Educación del Ayuntamiento de Las Gabias: Aprobación del proyecto.
  - Responsable del Área de Educación: Puesta en marcha, seguimiento y evaluación del mismo.
  - Responsable del Área de Comunicación: Cartelería y difusión de las distintas sesiones.
- Centros Educativos:
  - Directores/as y Jefes/as de Estudios de los cuatro centros educativos en donde se imparte.
  - Profesorado de los centros educativos.
  - Asociaciones de Padres y Madres.
- Ponente del Proyecto: Profesional encargado de la ejecución del proyecto, cuyo perfil profesional es Diplomado en Magisterio, Master en Intervención Educativa basado en la Inteligencia Emocional y Formación en Mediación Intergeneracional y experiencia laboral como Educador de menores infractores.

## **JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO**

La Concejalía de Educación está muy implicada en promover actividades en la comunidad educativa del municipio y con este proyecto queremos ayudar a las familias, a enfrentarse al gran reto que es para muchas de ellas, en la tarea de educar, introduciendo una especial atención a las emociones, sentimientos y nuevas técnicas y terapias dentro del campo de la inteligencia emocional.

Educar a un niñ@, es educar a una persona en desarrollo y que por lo tanto aún con unas pautas generales cada caso es único, especial y muy importante.

Hace tiempo teníamos más tiempo de educar y nuestro mundo era más pequeño, hoy en día la complejidad social y sus influencias en los niñ@s, hacen que nos enfrentemos a un reto aún mayor. Educar con los valores de siempre, en el mundo de hoy puede ser muy complicado y nuestro día a día agotador. Por ello, hoy más que nunca creemos en la necesidad de ofrecer a los padres y madres, un espacio de conocimiento, de intercambio, de aportación y de desarrollo, donde podamos resolver dudas y compartir inquietudes, donde podamos todos caminar y seguir el sueño de una educación de calidad, de una educación por y para cada uno de nuestros niños y niñas.

Con este proyecto pretendemos aportar un poco de luz en este camino, ayudar a tomar conciencia de la problemática y acompañar en esta bonita labor que es educar. Servir de guía y orientación en la labor educativa de muchos padres y madres, resolver dudas e interrogantes comunes en la educación de los niños y niñas, aportar el granito de arena por una educación de calidad para todos, permitiendo lograr una educación que impulse su desarrollo y no lo limite.

## **RESULTADOS**

Los resultados que se están obteniendo son bastantes positivos:

- Gran implicación de la comunidad educativa (Centros educativos, AMPAS y familias), que ha sido muy importante para poder desarrollar este proyecto.
- Enriquecimiento de las familias que están consiguiendo obtener un autoconocimiento de sí mismas, utilizando técnicas que favorezcan la empatía y asertividad hacia sus hijos y dando lugar así al autorregulamiento de las emociones.
- Demanda y continuidad del proyecto en el tiempo.

### **CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO**

Lo innovador de este proyecto es el aprender a gestionar las emociones a través de una formación experiencial, empleando dinámicas de arteterapia, mindfulness, risoterapia, etc., y sobre todo basándose en una teoría muy utilizada en psicoterapia y resolución de problemas como es la "Teoría Gestalt"

### **POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS**

Este proyecto puede ser puesto en marcha fácilmente en otros municipios, contando con el apoyo firme de las instituciones implicadas como son Ayuntamiento, Centros Educativos y AMPAS.

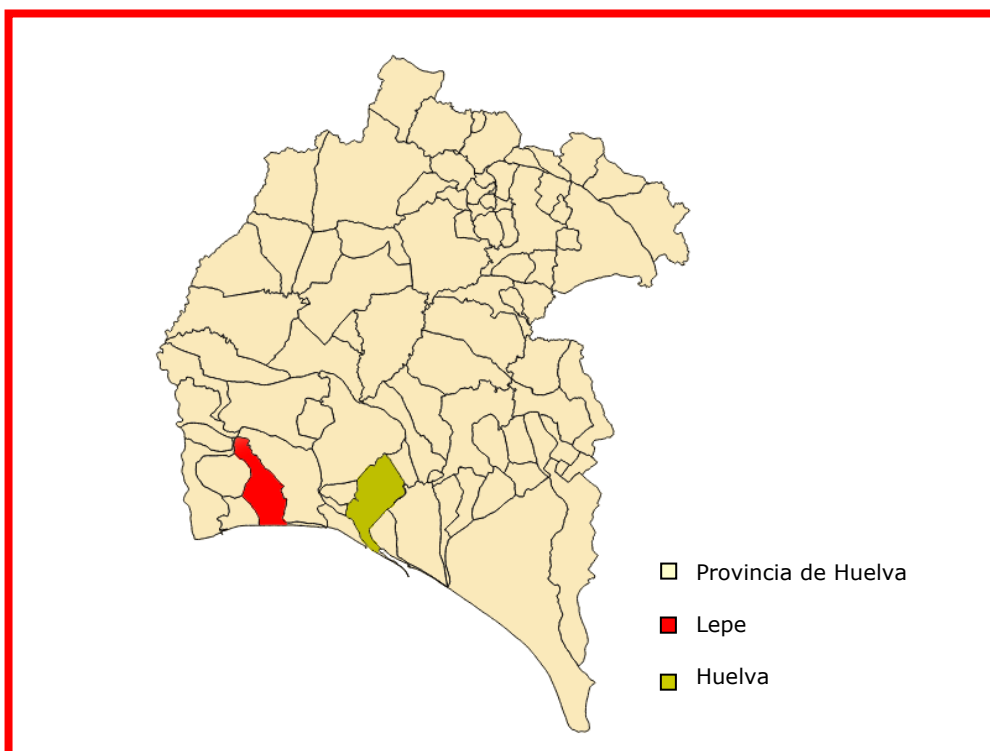
En este caso el Ayuntamiento debe apostar por este tipo de iniciativas dotándolas económicamente en sus presupuestos para invertir en un profesional experto en la materia y con experiencia en menores infractores y con riesgo de exclusión social, teniendo en cuenta que estos programas tienen gran demanda y permanencia en el tiempo.

### **DATOS DE CONTACTO**

M<sup>a</sup> Matilde Rodríguez Ariza. Responsable del Área de Educación  
C/ Severo Ochoa, s/n (S.E.P. Francisco Alba)  
18110 Las Gabias (Granada)  
Tfno.- 958584603  
E-mail.- mrodrigueza@lasgabias.es  
educacion@aytolasgabias.org

# XI EDICIÓN PREMIO PROGRESO EDUCACIÓN

## AYUNTAMIENTO DE LEPE HUELVA



### **POBLACIÓN TOTAL**

27.779 habitantes

### **EXTENSIÓN SUPERFICIAL**

128,2 Km<sup>2</sup>

### **PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2017**

33.363.083 €

**TÍTULO DEL PROYECTO**  
**LEPESIENTE**

**ENTIDAD PROMOTORA**

Ayuntamiento de Lepe.

**ÁMBITO TERRITORIAL**

Municipio de Lepe.

**FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

El Proyecto comenzó en Septiembre de 2014. Teniendo en cuenta las líneas de actuación, cada año (aproximadamente en el mes de Junio) programamos las actividades que se realizarán en cada curso escolar.

**IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO**

7.300€.

**OBJETIVOS DEL PROYECTO**

“Desarrollar, concienciar y contagiar en nuestros ciudadanos la capacidad de identificar, de comprender, de razonar y de regular las emociones propias y las de nuestros iguales, de motivarnos y de utilizar bien estas emociones para que nos lleven a todos a colaborar en la construcción de espacios que nos permitan convivir con plenitud y armonía.”

Trabajar la educación emocional en el Municipio de Lepe. Queremos que Lepe sienta, experimente y vivencie sus emociones.

**PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

1. Trabajar, con los responsables y colaboradores del proyecto, la formación y la investigación de la IE, como eje impulsor del proyecto LEPE SIENTE.

2. Introducir en las instituciones locales responsables directas de la acción educativa (centros educativos, escuelas deportivas, otras...), herramientas que permitan que la educación de la IE sea trabajada de manera directa e incluida en el currículum, todo ello paralelo a su transversalidad.
3. Concienciar y formar a madres/padres y familias en general sobre la importancia de la IE para la salud y equilibrio personal de sus hijos y de los miembros de la misma, con el fin de que se conviertan en verdaderos y principales canalizadores de un proceso enriquecedor que les permita crecer en armonía interna y en la propia sociedad.
4. Utilizar la IE como medio de afrontamiento y resolución de conflictos para grupos y sectores de nuestra localidad donde se detecten los mismos o se encuentre en situación de riesgo.

### **RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS**

El Proyecto LepeSiente cuenta con un equipo técnico de trabajo formado por: Un técnico del área de Juventud, especializado en mindfulness y cuatro técnicas del Área de Servicios Sociales y Educación, cuyos perfiles son:

- 1) Psicóloga de Servicios Sociales Comunitarios
- 2) Coordinadora de Educación
- 3) Técnica de Educación.
- 4) Psicóloga y directora del Proyecto.

Excepto la directora del proyecto que está dedicada en exclusividad al mismo, los demás técnicos tienen otras funciones añadidas en sus respectivas áreas.

### **JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO**

Desde el Ayuntamiento de Lepe siempre se ha querido apostar por la calidad de vida de nuestros/as ciudadanos/as.

Concedemos a la prevención el valor que merece, ya que desde el Área de Servicios Sociales y Educación intervenimos con dificultades y problemáticas familiares que a veces se han cronificado a lo largo de las generaciones.

La ciencia avala a través de investigaciones, la importancia de la inteligencia emocional en la salud y el desarrollo óptimo e integral de las personas.

Sabemos que la adecuada gestión de las emociones y por tanto poseer un alto grado de inteligencia emocional, es susceptible de aprendizaje y entrenamiento, por lo que apostamos por la educación emocional como motor preventivo de trastornos emocionales, dificultades sociales, trastornos adictivos, etc.

## RESULTADOS

Desde el inicio del proyecto hasta ahora, hemos elaborado memorias anuales en las que se puede comprobar los resultados obtenidos. Resumiendo:

- ✓ Padres y madres asistentes a nuestros talleres: Tenemos diseñados una serie de talleres dirigidos a los/as progenitores/as de niños/as de diferentes edades. Así el número medio de asistentes a estos talleres ha ido aumentando cada año de manera sorprendente. Este curso han acudido:
  - Educar con conciencia: Padres y madres de alumnado de 4º a 6º: 124 asistentes.
  - Contigo: Padres y madres de alumnado de infantil: 40.
  - Criar felices: Padres y madres de menores en guarderías: 80.
  - Puerto Seguro: Padres y madres de alumnado de secundaria: 68.
- ✓ Profesorado asistentes a nuestros cursos: Cada curso escolar contamos con más de 100 docentes que asisten a la formación que diseñamos conjuntamente con ellos/as. En este curso hemos añadido una conferencia de Ahumor y asistieron 350 personas. Entre ellos 200 docentes.
- ✓ Solicitudes de intervención en el aula: Hemos realizado 8 programas de intervención en distintas aulas de primaria del Municipio, a petición de los tutores.
- ✓ Taller de emociones con los políticos del Equipo de Gobierno.
- ✓ Seguidores en redes sociales: 504 en facebook y 188 en twitter.
- ✓ Visitas al blog: [lepesienteblog.blogspot.com](http://lepesienteblog.blogspot.com) tiene más de 16.000.
- ✓ Se han realizado tres cursos de formación continua en inteligencia emocional en el CEFO, con técnicos/as del Ayuntamiento de Lepe.

## **CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO**

El aspecto innovador es la intervención comunitaria propiamente dicha.

- Este compromiso de intervención y responsabilidad de todos los agentes educativos se ha materializado en la creación de una figura de especial importancia en los centros educativos: El/La **Embajador/a emocional** en cada Centro de Primaria y Secundaria.
- Iniciativa #Serenamente 2016: Esta iniciativa fue desarrollada con financiación en el marco del acuerdo MSSSI-FEMP. El carácter más innovador de esta iniciativa, perteneciente al proyecto LepeSiente, es la incorporación de los espacios de atención plena al paisaje urbano del Municipio, invitando a todos/as los/as ciudadanos/as a meditar de forma informal, mientras disfrutan de distintos espacios de Lepe y La Antilla.
- El efecto continuo y comunitario de trabajo y formación: Comenzamos a trabajar la relación de apego con las madres y padres en la educación maternal conjuntamente con el matrono del Centro de Salud de Lepe, continuamos con talleres específicos para padres y madres de niños/as de edades de 0 a 3 años, de 3 a 6, de 6 a 12 y de 12 en adelante. Intervenimos por tanto con los/as padres y madres, los/as tutores/as, los/as menores, profesionales y agentes educativos en general, trabajadores/as de Servicios Sociales en particular y del Ayuntamiento en general y políticos/as.

## **POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS**

Sabemos que este Proyecto se puede implantar en cualquier Municipio que disponga de recursos Humanos para desarrollarlo. El carácter ambicioso que persigue este proyecto tiene muchas fortalezas, entre las que destacamos:

- Carácter continuo de las iniciativas.
- La profundización en los distintos aspectos de la educación emocional dependerá de la cantidad de recursos que se aporten. Esto supone una fortaleza en el sentido de que cada Municipio irá a su ritmo dependiendo de los recursos con los que cuenta.



## PROYECTOS

---

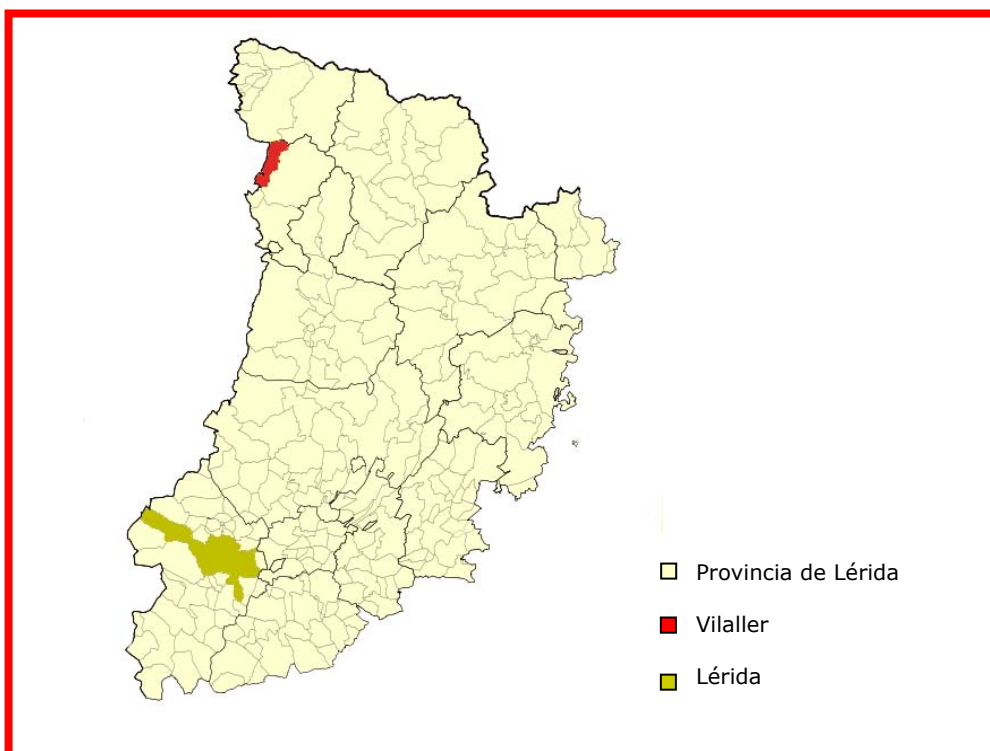
- Es esencial el trabajo en red en este proyecto, involucrando por igual a los distintos agentes responsables de la educación en cada Municipio. Esto supondrá una continuidad asegurada, ya que es fundamental dejar instaurado en los distintos organismos una metodología de trabajo basada en la educación emocional.
- A través de nuestro blog podemos ir asesorando a los profesionales interesados en poner en práctica cualquier actividad de educación emocional.
- La documentación que hemos generado (guía de absentismo para padres y madres, y otra para docentes (desarrolla su talento), mapa de espacios de atención plena, talleres) y la que estamos desarrollando (Unidad Didáctica: cerebro y emociones, guía del chupete,...) será de utilidad a cualquier Municipio que quiera desarrollar una iniciativa de estas características.

### **DATOS DE CONTACTO**

Pepa Cordero Beas. Psicóloga Servicios Sociales  
Avda. Arboleda, 7  
21440 Lepe (Sevilla)  
Tfno.- 959645280  
E-mail.- [pcordero@lepe.es](mailto:pcordero@lepe.es)  
[pepacord@gmail.com](mailto:pepacord@gmail.com)

# XI EDICIÓN PREMIO PROGRESO EDUCACIÓN

## AYUNTAMIENTO DE VILALLER LÉRIDA



### **POBLACIÓN TOTAL**

553 habitantes

### **EXTENSIÓN SUPERFICIAL**

58 Km<sup>2</sup>

### **PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2017**

856.033,14 €

## **TÍTULO DEL PROYECTO**

**CUIDAMOS A LAS PERSONAS: PROYECTO DE  
DINAMIZACIÓN INFANTIL, JUVENIL Y DE ADULTOS**

### **ENTIDAD PROMOTORA**

Excmo. Ayuntamiento de Vilaller.

### **ÁMBITO TERRITORIAL**

Municipal, Vilaller (Lérida).

### **FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

Del 30/11/2017 al 29/05/2018.

### **IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO**

- Gasto de personal: 11.000,00 €.
- Gasto de material e infraestructura: 224,06 €.

### **OBJETIVOS DEL PROYECTO**

Desde hace dos años, el ayuntamiento de Vilaller ha puesto en marcha el proyecto *Cuidem Les Persones* (Cuidamos Las Personas), un plan elaborado para lograr el mayor bien estar posible de los habitantes del núcleo, favorecer su día a día, así como un conjunto de actividades variadas, con el fin de beneficiar a sus habitantes en diferentes ámbitos. Dentro de este proyecto se ha pensado poder plantear un pequeño espacio destinado para dar una respuesta lúdica y educativa a estos habitantes, siendo la dinamización sociocultural su principal objetivo, tanto para niños como para adultos, ofreciendo actividades de varios tipos. Principalmente, este planteamiento está destinado para dos grupos en concreto: diferentes actividades para la infancia y la adolescencia y para los adultos, teniendo en cuenta aquellas necesidades que podían darse dentro de estas franjas de edad.

Los objetivos que se han pretendido alcanzar con este proyecto, son: ofrecer un amplio abanico de posibilidades de ocio y tiempo de entretenimiento dentro del propio municipio; promover una actitud activa, desechando actitudes de pasividad y estancamiento por parte de los habitantes del municipio; favorecer las relaciones interpersonales entre los habitantes del municipio, así como procurar lazos de fraternidad y cohesión; impulsar el disfrute de la cultura de un marco lúdico de participación activa; estimular la animación, potenciar la creatividad, la iniciativa y la participación activa, la expresión, la comunicación, la organización, los hábitos y las actitudes; favorecer el aprendizaje entre los compañeros a través de experiencias, así como de valores sociales y culturales; y proporcionar una función compensatoria, haciendo que todos tengan igualdad de condiciones y oportunidades para satisfacer sus necesidades de ocio y tiempo libre. Para cada una de las líneas de actuación se han establecido objetivos específicos que radican de los principales.

### **PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

Las líneas de actuación que se han seguido son varias, todas ellas encaminadas para poder lograr la consecución de los objetivos planteados. Se han desarrollado las siguientes:

- Área educativa, con actividades semanales de: juegos educativos, espacio y tiempo para hacer los deberes y estudiar, y animación a la lectura (niños y jóvenes).
- Área lúdica, con actividades semanales de: espacio lúdico (adultos), manualidades (niños, jóvenes y adultos), ludoteca (niños y jóvenes), fabricamos nuestros propios juguetes (niños y jóvenes) y diferentes talleres como cocina, poesía, teatro y baile (adultos).
- Área de salud, con actividades semanales como: grupo de marcha (adultos) y gimnasia cerebral (adultos).
- Área socioemocional, con actividades mensuales como: expresión corporal, risoterapia y musicoterapia (adultos), mayores y pequeños juntos (niños, jóvenes y adultos), y taller de dinámicas (adultos).

Mediante el trabajo y desarrollo de estas líneas de actuación, además de conseguir los objetivos principales planteados, se logran otros específicos de cada actividad, en función de la temática trabajada. En concreto, se pensaron estas actividades puesto que resultaban una vía de trabajo accesible a la población

destinataria, intentando evitar tener que estar predispuesto de ante mano para realizar talleres o actividades que exigieran un aprendizaje o experiencia previos. Todas estas actividades tienen un carácter semanal, celebrando cada semana diferentes actividades y talleres, así como mensualmente.

### **RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS**

Para la realización y desarrollo del proyecto, se cuenta con las siguientes personas:

- La alcaldesa del Ayuntamiento de Vilaller, colaborando en la coordinación y realización del proyecto.
- La dinamizadora sociocultural del Ayuntamiento (maestra de educación infantil), coordinando y realizando el proyecto.

### **JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO**

Dada la situación geográfica de Vilaller, se dan casos de gente que no puede desplazarse a otros pueblos para realizar actividades y disfrutar de un tiempo de entretenimiento y ocio. De alguna manera, con la aplicación de este proyecto se puede paliar esta situación, ofreciendo actividades a las personas del municipio, que satisfagan sus necesidades de ocio, favoreciendo que no se produzca un estancamiento por parte de los habitantes de Vilaller, así como una actitud de pasividad, consiguiendo de este modo que las relaciones interpersonales se enriquezcan, procurando lazos de fraternidad entre los vecinos. Al mismo tiempo, se pueden conseguir gracias a los hábitos y la disciplina que se adquiere a causa de mantener cierta constancia en la participación de las diferentes actividades, logrando de esta manera que las personas que participen de ellas, sean protagonistas activas. Sumado a ello, se encuentra la gratuidad de las actividades, haciendo que esta posibilidad de disfrutar de tiempo de entretenimiento y ocio se haga realidad para todas aquellas personas que quieran disfrutar y pasarlo bien. Por otro lado, los habitantes del municipio están muy interesados y motivados en hacer actividades, teniendo disponibilidad y actitud de involucración y participación. Consideramos que este proyecto tiene un carácter innovador ya que nunca se había planteado un conjunto de actividades por parte del ayuntamiento, que supusieran un amplio abanico donde elegir aquellas que más

interesen y que sean totalmente gratuitas para los usuarios participantes. La oportunidad y viabilidad de realizar proyecto es máxima, puesto que no supone una gran dificultad de infraestructura o económica poderlo llevar a cabo, ya que se ha intentado ajustar el presupuesto del mismo al máximo.

## **RESULTADOS**

Para poder valorar con mayor exactitud los resultados obtenidos, se han establecido dos criterios de evaluación para el proyecto. Diariamente se lleva a cabo un registro de las actividades que se realizan, anotando el número de usuarios que han participado de la misma, el tipo de actividad, la fecha de celebración de la misma, así como cómo se ha desarrollado esta, teniendo en cuenta el grado de aceptación, participación o posibles incidentes o contratiempos que hayan podido surgir. El segundo método de evaluación consiste en una memoria final, valorando de forma global la implantación del proyecto, teniendo en cuenta el grado de participación, aceptación, inconvenientes, dificultades, puntos fuertes y débiles, aspectos a modificar para una futura ejecución del mismo, etc. Hasta la fecha, sólo se cuenta con la evaluación diaria, ya que el proyecto todavía está en vías de desarrollo. A la hora de hacer balance, éste resulta positivo, pues la población está interesada, participando de forma activa y mostrando su grado de satisfacción con el proyecto, a la vez que cubre las necesidades y expectativas de ocio de los usuarios participantes.

## **CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO**

Los aspectos que posibilitan que este proyecto tenga un carácter innovador son varios. Resulta necesario tener en cuenta el gran abanico de actividades que se ofertan, abarcando diferentes áreas y temáticas para que de esta manera, los usuarios tengan la posibilidad de participar de este, cubriendo sus posibles necesidades. Otro de los aspectos innovadores es la gratuidad de las actividades para todas aquellas personas que quieran participar de ellas, pudiendo suponer esto una función compensatoria y que todos los habitantes del municipio de Vilaller dispongan de las mismas condiciones y oportunidades para satisfacer sus necesidades de ocio y tiempo libre. Sumado a ello, ha de tenerse en cuenta que es un tipo de proyecto novedoso e innovador para la población de Vilaller, pues nunca antes se había planteado un proyecto de tales características.

**POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS**

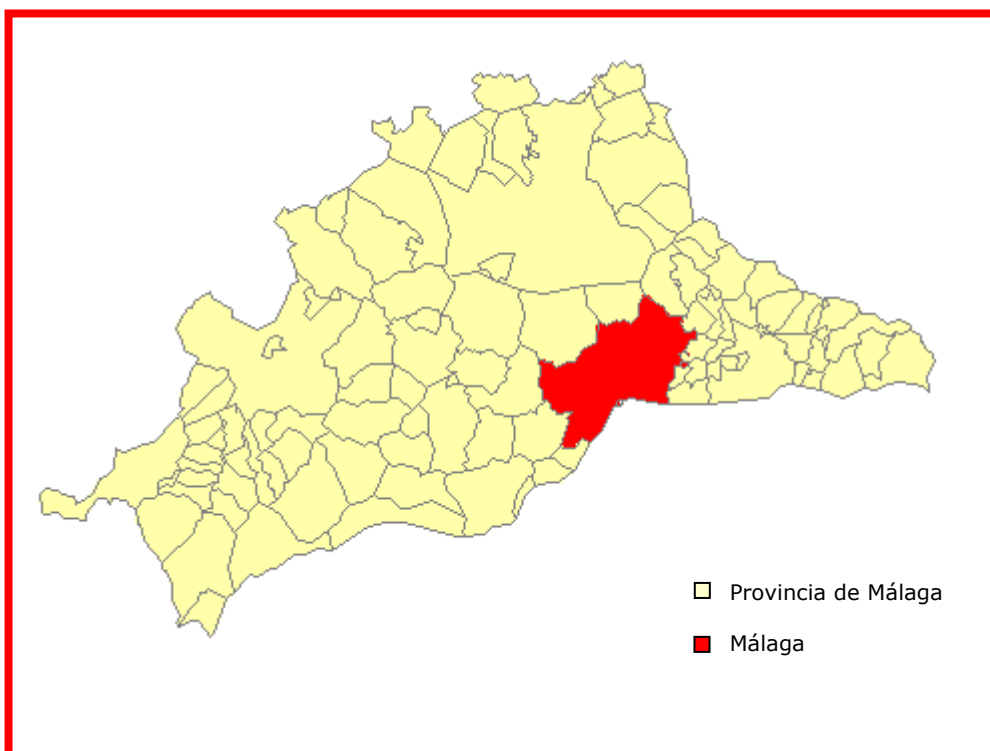
Si dicho proyecto que quisiera poner en práctica en otros territorios, sería totalmente viable, pues se trata de actividades sencillas, que no requieren una experiencia previa o tener conocimientos mínimos sobre el tema que vaya a tratarse por parte de los usuarios participantes, si no que deben tener actitud de disposición y participación activa. Los recursos humanos, así como materiales y espaciales son sencillos, pudiendo acceder a ellos sin que suponga mayor inconveniente. En cuanto al coste total del proyecto, también hace que pueda tener gran atractivo para ser puesto en práctica en otro lugar, pues consideramos tiene un bajo coste para la envergadura que conlleva.

**DATOS DE CONTACTO**

María José Erta Ruiz. Alcaldesa  
C/ Sant Climent, 3  
25552 Vilaller (Lérida)  
Tfno.- 973698159  
E-mail: [ajuntament@vilaller.ddl.net](mailto:ajuntament@vilaller.ddl.net)

# XI EDICIÓN PREMIO PROGRESO EDUCACIÓN

## AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA MÁLAGA



### **POBLACIÓN TOTAL**

569.002 habitantes

### **EXTENSIÓN SUPERFICIAL**

395,5 Km<sup>2</sup>

### **PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2017**

781.209.680,32€



**TÍTULO DEL PROYECTO**  
**¿A QUÉ TE SUENA?**

**ENTIDAD PROMOTORA**

Ayuntamiento de Málaga.

**ÁMBITO TERRITORIAL**

Málaga.

**FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

Del 8 de marzo al 8 de julio de 2018 (prorrogada hasta el 24 de septiembre).

**IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO**

50.000€.

**OBJETIVOS DEL PROYECTO**

No hay mejor forma de concienciar y de educar que generando experiencias personales. Nada sensibiliza mejor y más rápido.

Con ese objetivo se ha llevado a cabo en el Museo Interactivo de la Música Málaga, en colaboración con GAES, una exposición inmersiva en la que los participantes podían comprobar como se perciben los sonidos que nos rodean y la manera en la que estos pueden afectarnos.

El objetivo principal del proyecto era, además de entretener y divertir al visitante, transmitir un mensaje de concienciación sobre la importancia de la salud auditiva ya que el oído es el órgano a través del cual nos llega la mayor parte de información que recibimos.

## PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Las líneas de actuación se centraron en:

- Exposición:
  - Diseño y ejecución de la misma centrada en 7 módulos a través de los cuales el visitante podía construir paisajes sonoros, experimentar con entornos al vacío, transformar su voz, escuchar sus emociones o el interior del propio cuerpo humano.
  - Además, el cuidado auditivo tenía gran relevancia al poder hacerse los visitantes un test auditivo mediante una aplicación móvil y verificar su capacidad auditiva.
- Actividades paralelas:
  - 26 de abril día Internacional de la Concienciación sobre el ruido.  
Actividad desarrolla: "Todos pintamos contra el ruido". Se colocó en la calle, junto a la puerta del museo, un mural contra el ruido silueteado por el artista Juan Díaz-Faes Díaz los viandantes ayudaron a completar la obra.  
Además se repartieron tapones y folletos informativos para protegerse contra el ruido.
  - 4 talleres infantiles: "Laboratorio sonoro", "Paisajes sonoros. Crea el tuyo", "El viaje del oído" y "Dale la vuelta, ¿cómo se ve el sonido?"
  - Campamento infantil "Mundo sonoro".
  - Conferencias Universo Sonoro: Educación (Ana M<sup>a</sup> Díaz Olaya), "Una desordenada historia de la música" (Rafael Díaz y Ana Díaz), "La voz instrumento personal olvidado" (Dra. Mercedes González).

## RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- 1 Comisario.
- 1 Coordinación.
- 1 Producción.
- 1 Técnico de sonido.
- 2 Técnicos de montaje.
- 1 Diseño gráfico.
- 1 Técnico en Comunicación.
- 1 Técnico en actividades culturales.
- 2 Educadores en museos.

## **JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO**

El oído juega un papel muy importante en nuestro día a día y en nuestro bienestar, sin embargo no se le da la importancia necesaria a la prevención y cuidado de este sentido.

El interés de ¿A qué te suena? nace para concienciar sobre la necesidad de prestar atención a nuestra salud auditiva a través del conocimiento de este sentido.

Realizarlo en el Museo Interactivo de la Música Málaga dio la oportunidad de aunar la importancia de la salud auditiva con el oído musical y la multitud de sensaciones que nos puede provocar la música.

## **RESULTADOS**

- La exposición recibió 15.682 visitantes.
- Los talleres infantiles y el campamento tuvieron aforo completo (20 niños por taller y campamento).
- Las conferencias tuvieron una asistencia de 120 personas.

## **CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO**

El carácter innovador del proyecto viene dado por la utilización de módulos interactivos sobre temáticas a las que no prestamos atención a lo hora de pensar en salud auditiva.

Además, siempre que se habla del tema de salud auditiva pensamos en los más mayores, sin embargo ¿A qué te suena? acercó este tema a la comunidad infantil con diferentes talleres donde trabajamos el conocimiento del oído y del sonido.

## **POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS**

La exposición ¿A qué te suena? reúne diferentes cualidades para encajar en diversos organismos culturales y educativos, desde centros orientados a la ciencia hasta centros culturales municipales.

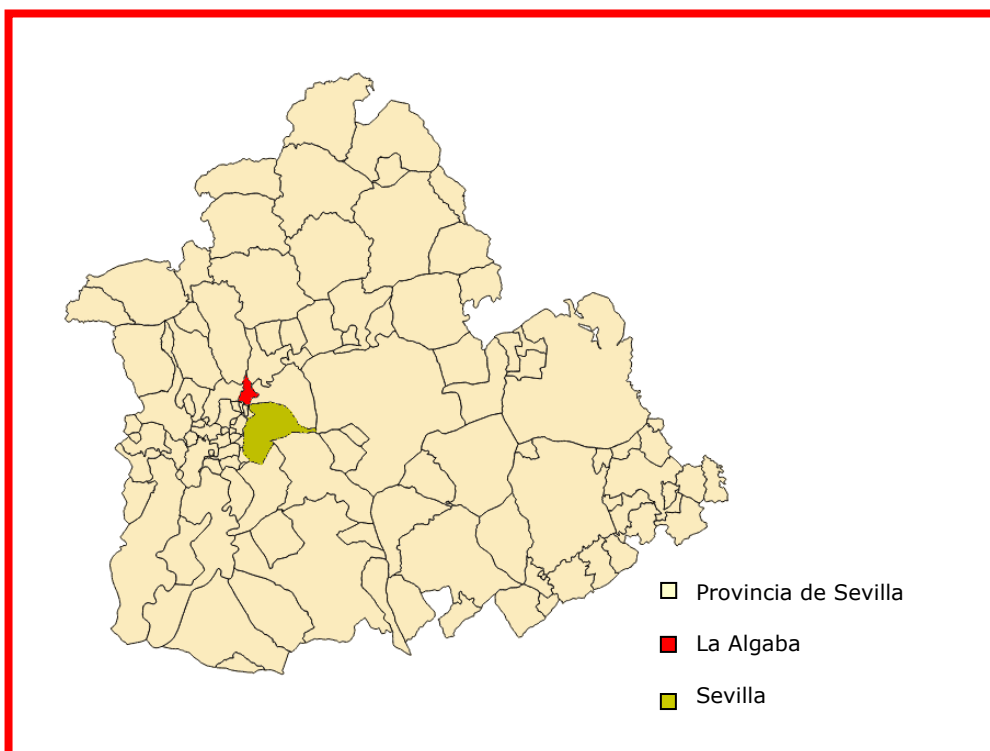
**DATOS DE CONTACTO**

Susana Martín Fernández. Directora General de las Áreas de  
Cultura y Educación  
Alameda Principal, 23  
29001 Málaga  
Tfno.- 951928854  
E-mail.- [ajmayora@malaga.eu](mailto:ajmayora@malaga.eu)

Sandra Valenzuela Raya. Coordinadora General Museo Interactivo  
de la Música  
Palacio del Conde de las Navas  
C/ Beatas, 15  
29008 Málaga  
Tfno.- 952210440  
E-mail.- [sandra@musicaenaccion.com](mailto:sandra@musicaenaccion.com)

# XI EDICIÓN PREMIO PROGRESO EDUCACIÓN

## AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA SEVILLA



### **POBLACIÓN TOTAL**

16.275 habitantes

### **EXTENSIÓN SUPERFICIAL**

19 Km<sup>2</sup>

### **PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2017**

9.761.038,70 €

**TÍTULO DEL PROYECTO**  
**PROGRAMA RECREO. INCLUSIÓN PARA**  
**ALUMNOS CON TRASTORNO DE ESPECTRO**  
**AUTISTA EN LA ESCUELA**

**ENTIDAD PROMOTORA**

Ayuntamiento de La Algaba.

**ÁMBITO TERRITORIAL**

Municipio de La Algaba.

**FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

Septiembre 2017-Junio 2018.

**IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO**

9.000€.

**OBJETIVOS DEL PROYECTO**

Este programa es una iniciativa con la que se pretende dotar a los centros educativos del municipio de monitores especializados que ayuden a integrar a los alumnos con necesidades o capacidades diferentes con el resto de niños durante el tiempo del recreo, que es cuando suelen sentirse más aislados. Un proyecto que nace con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los alumnos con Trastornos del Espectro del Autismo (TEA) y de sus familias.

Proyecto dirigido a la inclusión socioeducativa de alumnos con Trastorno de Espectro Autista en el Recreo. Dicho programa se está llevando a cabo en los diferentes Centros de Educación Infantil y Primaria de la localidad.

Dentro de la jornada escolar, los momentos en los que no hay una estructura clara que establezca "qué debo hacer" o "cómo

debo relacionarme con los demás” son los momentos en los que los alumnos con Trastorno del Espectro del Autismo (en adelante TEA) suelen tener mayores dificultades. El recreo es el momento dentro del contexto escolar donde más se ponen en juego las habilidades sociales y se favorece el desarrollo de las interacciones con otros iguales, con el fin de compartir momentos de diversión e intercambio que harán que poco a poco se vayan creando lazos de amistad si se dan de forma más o menos frecuente y estable, y que el paso de un alumno por el centro, genere relaciones significativas.

Diversos autores apuntan que *“el foco no debe limitarse sólo a las habilidades que pueda desarrollar el niño/a con TEA para interactuar con los demás, sino también en “como mejorar las competencias de los otros niños y cómo disponer de entornos sociales para facilitar su comprensibilidad y la inclusión del niño con TEA”* (Zamora y Vidriales, 2014). La inclusión educativa para cualquier alumno con diversidad funcional es un derecho, de eso ya no hay duda, tal y como lo refleja la Convención Internacional de los Derechos de Personas con Discapacidad (ONU, 2006) donde se establece la necesidad de inclusión de las personas con TEA desde los primeros años de su desarrollo.

## **PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

El objetivo del documento es guiar a los profesionales del entorno educativo en este tipo de momentos de la jornada escolar, para que puedan ofrecer apoyos efectivos a los alumnos con TEA, que favorezcan principalmente:

- El desarrollo de habilidades socio-comunicativas en los alumnos con TEA.
- La imitación de modelos de interacción ajustados que ofrecen los adultos por parte de otros alumnos del centro a la hora de relacionarse con su compañero con TEA.
- El desarrollo de apoyos naturales por parte de otros iguales del centro escolar, a través de una mejor comprensión de las características de su compañero con TEA, y el respeto y aceptación de las mismas.

Además, esta forma de intervenir en el recreo potencia y ayuda a fortalecer las relaciones interpersonales dentro del aula, puesto que el resto de alumnos gracias a esta intervención comprenden a su compañero con TEA, sabiendo comunicarse y relacionarse con él y prestándole los apoyos necesarios cada vez de forma más espontánea en diversas situaciones y contextos.

### **RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS**

- Terapeuta especializado de la Asociación Autismo Sevilla.
- Especialista Pedagogía Terapéutica (Colegios).
- Especialista Audición y Lenguaje (Colegios).

### **JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO**

Dentro de este marco inclusivo aceptado por todos, el recreo es una parte más de la jornada, donde existen las mayores oportunidades de socializar y desarrollar relaciones significativas, pero donde también existen las mayores dificultades para las personas con diversidad funcional, y en concreto, con TEA, así como los mayores riesgos para encontrarse con situaciones de abuso y discriminación. El recreo entendido como un momento de descanso, alejado de los contenidos curriculares y académicos, ha hecho que en algunas ocasiones, no fuera un periodo donde se continuara fomentando el aprendizaje y el desarrollo personal del alumnado.

Guías de buenas prácticas en la Educación y los TEA de referencia europea (Charman, 2011) establecen la necesidad de una inclusión genuina en todos los contextos educativos, con la necesidad de una sensibilización en cuanto a la diversidad funcional de forma efectiva y proactiva.

### **RESULTADOS**

Los resultados obtenidos han sido muy satisfactorios, mostrando que el alumno objeto de estudio durante la introducción del programa recreo aumenta los tiempos de interacción y de juego, a la vez que de manera inversamente proporcional, se reducen los tiempos de aislamiento y/o interacción negativa.

Por otro lado concluir y destacar la selección de la metodología observacional en el alumnado con TEA, así como la importancia de llevar a cabo registros sistemáticos de actividades escolares que permitan una recogida de datos, facilitando así la investigación en el ámbito educativo, analizando datos reales en contextos naturales.



### **CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO**

Según la presidenta de la Asociación de Autismo de Sevilla, Mercedes Molina, "el proyecto es magnífico porque actúa proporcionando al profesorado las herramientas necesarias para ayudar a integrar a estos niños y fomentar la educación en valores entre el alumnado".

Una de las claves del Proyecto Recreo es sensibilizar a la comunidad educativa sobre las necesidades y derechos de las personas con TEA e implicar al alumnado sobre la importancia de que se involucren y faciliten la integración de estos niños.

### **POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS**

Es una prueba más de que la colaboración entre la Administración Local y aquellas entidades con alta cualificación en materia de educación especial, como la Asociación Autismo Sevilla, consiguen resultados en sintonía con las directrices educativas de normalización e integración de niños con especiales necesidad pedagógicas.

Una línea de implicación del Ayuntamiento de La Algaba que marca un antes y un después en un proceso multidisciplinar que sabe conjugar el ámbito educativo con la metodología más avanzada en materia de integración y que, a la vista de los resultados, debe consolidarse con vistas al futuro.

Un nuevo camino que comienza a andarse y que seguro que reportará, en próximos años, grandes satisfacciones al municipio al situarse a la vanguardia de proyectos de compromiso y viabilidad de "iguales" en las aulas.

### **DATOS DE CONTACTO**

Diego Manuel Agüera Piñero. Alcalde  
Plaza de España, 1  
41980 La Algaba (Sevilla)  
Tfno.- 954032700  
E-mail.- [alcaldia@laalgaba.es](mailto:alcaldia@laalgaba.es)

# XI EDICIÓN PREMIO PROGRESO EDUCACIÓN

## AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE SEVILLA



### **POBLACIÓN TOTAL**

8.445 habitantes

### **EXTENSIÓN SUPERFICIAL**

8,38 Km<sup>2</sup>

### **PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2017**

4.989.994,47 €

**TÍTULO DEL PROYECTO**  
**SERVICIO PSICOPEDAGÓGICO MUNICIPAL**

**ENTIDAD PROMOTORA**

Ayuntamiento de Santiponce.

**ÁMBITO TERRITORIAL**

Todo el municipio.

**FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

De enero a diciembre desde hace 22 años.

**IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO**

58.168€.

**OBJETIVOS DEL PROYECTO**

El Ayuntamiento de Santiponce, a través de su Servicio Psicopedagógico Municipal, ofrece en cada curso escolar una amplia y variada gama de actividades y programas a fin de contribuir a la mejora educativa del alumnado de nuestra localidad.

La oferta de los servicios educativos que se proponen viene a consolidarse a través de los precedentes cursos escolares y de la valoración que sobre los mismos se ha vencido realizando. En este sentido, se ha pretendido afianzar y proseguir con lo ya iniciado anteriormente y desde hace 22 años.

De cualquier forma, el Servicio Psicopedagógico sigue unas directrices que marcan su labor, las cuales son:

- Colaboración y coordinación con los diferentes colectivos que intervienen en la educación escolar: profesorado, padres, madres, alumnado, administración, organismos, asociaciones y servicios.
- Atención a las necesidades y demandas planteadas por profesorado, padres y madres y alumnado y por otras

entidades y servicios.

- Revisión de las necesidades planteadas en cursos anteriores.
- Realización y desarrollo de programas educativos en el seno escolar.

Los objetivos generales que se persiguen son los siguientes:

1. Fomentar el desarrollo individual y grupal del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. Articular programas de intervención educativa que pongan en práctica los ejes transversales del currículo a través de la acción tutorial.
3. Fomentar el mayor conocimiento, participación y cooperación de los padres y de las madres en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
4. Potenciar la participación e implicación en actividades culturales de la localidad
5. 5.- Mejorar el conocimiento del entorno sociocultural inmediato por parte del alumnado y del profesorado.

Estos objetivos generales se irán concretando en diversos objetivos específicos reflejados en cada una de las actividades y programas que se van a desarrollar.

## **PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

La intervención psicopedagógica se va a centrar en dos aspectos:

### *1.- Nivel asistencial*

Con este tipo de labor se pretende cubrir las necesidades planteadas por el profesorado, madres y padres y alumnado tanto a nivel individual como grupal, siempre a partir de las peticiones o demandas que se realicen y especialmente para atender a los casos que se vayan produciendo de alumnos/as con dificultades en el aprendizaje, dificultades en el comportamiento, dificultades afectivas, sociales o familiares, dejando los casos de necesidades educativas especiales para ser atendidos por el E.O.E. de zona.

Las actividades se desarrollan a través de dos funciones básicas:

- Seguimiento y revisión de los casos que han sido atendidos en cursos precedentes.
- Asistencia a nuevos casos que vayan surgiendo a lo largo del curso, a través de la petición directa de padres, madres, profesorado, equipo directivo y otros dispositivos

como servicios sociales, servicio de salud, etc.

El procedimiento a seguir ante las demandas de nuevos casos constaría de los siguientes pasos:

- 1º.- Recepción de la demanda y análisis del caso con la/s persona/s que realiza/n la petición.
- 2º.- Entrevistas familiares, con tutor/a e individuales con el/la alumno/a.
- 3º.- Valoración del caso. Mediante los instrumentos diagnósticos precisos en cada situación y momento.
- 4º.- Devolución de la información sobre el análisis realizado del caso a la familia y al tutor/a del alumno/a
- 5º.- Establecimiento de las orientaciones y plan de actuación a seguir en el caso para su mejor solución
- 6º.- Realización de intervenciones terapéuticas con el alumno/a.
- 7º.- Realización de un seguimiento a lo largo del curso y en cursos sucesivos, para valorar y readaptar constantemente las orientaciones e intervenciones desplegadas con el alumno/a.

## 2.- Programas de intervención educativa

Los programas que se proponen son aquellos que han ido demostrando su eficacia en cursos anteriores y que en la valoración final de los mismos, recogida en la memoria, ha sido favorable, por lo continuar con ellos supone centrar los esfuerzos en lo que se muestra necesario y útil.

Los programas que se van a desarrollar son los siguientes:

- Educación vial.
- Escuela de madres y padres.
- Valoración del clima social.
- Habilidades sociales.
- Enseñanza de técnicas de relajación.
- Orientación a secundaria.
- Coeducación a través de valores.
- Visitas al Ayuntamiento.
- Ruta a pie y visita cultural.
- Conoce la biblioteca.
- La escuela y el cine.
- Convivencia escolar a través de la mediación.
- Dialogando nos sentimos mejor.
- Talleres de estimulación escolar.
- Apoyo a la integración de trastornos de conducta.
- Monitor/a despertador.

3.- Asesoramiento y orientación a la población en general.

Información y facilitación sobre acceso a sistema educativo en diferentes tramos, petición de becas, facilitación de las relaciones familia-escuela, facilitación del acceso a los dispositivos y recursos municipales de la comunidad escolar, asesoramiento a AMPAs, prevención y actuación sobre el absentismo escolar de la localidad, recepción del prácticum de psicología, etc.

**RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS**

La puesta en marcha y desarrollo de este proyecto educativo se viene realizando por medio de dos puestos de trabajo. Por un lado, la psicóloga y coordinadora del Servicio Psicopedagógico Municipal y por otro lado el/la profesor de apoyo adscrito del mencionado servicio.

- La *psicóloga-coordinadora* del servicio es licenciada en psicología, máster en psicología clínica y de la salud y experta en mediación y se encarga de la coordinación del servicio de la atención directa a padres y madres, alumnado y profesorado, valoración, diagnóstico e intervención terapéutica, así como elaboración y puesta en marcha de los programas.
- El/la *profesor/a*, es diplomado o grado en magisterio y se encarga de la puesta en marcha de programas concretos como son talleres de estimulación, monitor/a.

**JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO**

El interés del ayuntamiento de Santiponce pasa por la mejora de la calidad educativa del municipio, la atención y asesoramiento de su población escolar y sus familias, la prevención de trastornos escolares y psicológicos en la infancia y promover hábitos de vida más saludables. Por todo ello, se implementa un servicio que va más allá de las competencias que obligatoriamente tienen asignadas los municipios. Se trata de que la educación y todo lo que ella implica llegue de forma directa y más completa a su ciudadanía, haciéndola próxima, accesible y facilitadora.

Con este servicio se cubren las necesidades, en materia educativa, de la localidad pero supone además un nexo de unión y coordinación entre diferentes dispositivos que actúan a nivel educativo como son los centros de salud, los equipos de orientación específicos dependientes de la comunidad autónoma, los servicios sociales comunitarios de la zona, etc.

Por otro lado, el proyecto que se ofrece del Servicio Psicopedagógico es algo vivo, de tal forma que a la finalización de cada curso escolar se realiza una evaluación del mismo a fin de poder introducir los cambios necesarios en el siguiente curso escolar. También se van introduciendo todo tipo de novedades que a nivel científico se vayan produciendo, al igual que aquellas nuevas intervenciones y/o programas que vayan solicitando desde la comunidad escolar. Es, por tanto, un servicio innovador y adaptado a las continuas necesidades.

### **RESULTADOS**

Como se ha comentado en el apartado anterior, a la finalización del curso escolar se hace una evaluación global de todo el servicio y específica de cada una de las intervenciones, actuaciones y programas que se llevan a cabo. Los resultados tienden a mostrar que, tanto las intervenciones de asistencias, como los programas y asesoramiento e información, que se van alcanzando los objetivos para los cuales estaban diseñados, por lo que se pueden hablar de actuaciones de éxito.

Hay que indicar que varios de los criterios que se han tenido en cuenta para valorar los resultados son:

- Incidencia y repercusión del servicio en la comunidad escolar.
- Reducción del número de situaciones de riesgo en la población escolar.
- Reducción de número de trastornos escolares y psicológicos en la población escolar.
- Aumento de la competencia educativa del alumnado de la localidad.
- Aumento del conocimiento del servicio por parte de la población en general.

### **CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO**

El carácter innovador del proyecto se sitúa en dos líneas fundamentales. Por un lado, la adaptabilidad curso a curso a las diferentes necesidades y requerimientos que se van produciendo y, por otro lado, el ofrecimiento de respuestas a las demandas atendiendo a las líneas de investigación y avances que en el terreno de la investigación se vayan ocasionando.

Además hay que indicar que este servicio, junto con todas las actividades y competencias que desarrolla, es poco frecuente, y es por tanto en sí mismo algo innovador.

### **POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS**

El servicio psicopedagógico puede ser puesto en marcha en cualquier localidad del territorio español teniendo que tener en cuenta la adaptación del mismo a las necesidades, características y demandas que surjan de la comunidad escolar en la que se quiera implantar.

El consejo escolar municipal puede ser un buen elemento captador de lo anteriormente comentado y potenciador de la puesta en marcha del servicio.

### **DATOS DE CONTACTO**

Agustina Folk Madrid. Psicóloga  
Calle Arroyo, s/n  
41970 Santiponce (Sevilla)  
Tfno.- 955997776  
E-mail.- agustinafolkmadrid@santiponce.es